

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Informes  
- 1991 - 1999 - Parte 1**

CAJAMARCA

## BREVE INFORME DE CAJAMARCA

## 1. Ciudades visitadas

Mayo 1999: Bambamarca, Cajamarca y Chota  
 Junio 1999: Jaén, San Ignacio, Bagua.

## 2. Situación:

2.1 Bambamarca, Cajamarca y Bagua: Dispersión orgánica y política.

- Bambamarca: falta de cuadros políticos que centralicen la importante y numerosa influencia del partido.

Fuerzas políticas: WV; Rondas; SP; APRA.

Fuerzas Sociales y Gremiales: Rondas; Frente de Defensa; SUTE.

- Cajamarca: ausencia de cc. que recentralicen al contingente pumista, existe un mayor nivel político en los militantes.

Fuerzas políticas: FIR; WV; APRA; SP; Izquierda

Fuerzas Sociales: Colegios profesionales; CGTP; SUTE; Rondas.

- Bagua: influencia política a través de un líder local público (Santos Esparza), ausencia organizativa.

2.2 CHOTA; SAN IGNACIO; mantienen su organización con dificultades.

- CHOTA: a diferencia de los demás, tiene un cuadro político en permanente actividad (Victor Estela) que da continuidad al trabajo.

Fuerzas políticas: WV; Izquierda; SP; APRA.

Fuerzas Sociales: Rondas; Frente de Defensa; SUTE.

- SAN IGNACIO: mantienen presencia política aunque entremezclada con la cuestión gremial.

Fuerzas políticas: Izquierda; WV; SP.

Fuerzas Sociales: Rondas; Apicultores; Cafetaleros; SUTE.

El frente o los militantes del frente mantienen su militancia en la revolución y el partido a pesar del abandono (tres años y medio), y la propuesta extinsionista de disolución en lo interno.

Externamente han resistido estóicamente la abasalladora arremetida del capitalismo en su versión neoliberal.

Lima, Julio de 1999.  
Fernando Dávila.

## INFORME DE PIURA

1. Con relación al PARO CIVICO NACIONAL del 28 de abril, en Piura se realizó una exitosa Marcha, la más importante y numerosa de la década, participaron las siguientes organizaciones:

- CGTP, con su base Construcción Civil.
- Frente Cívico, con su base Cesantes y Jubilados.
- Comité de Gestión y Defensa del Agro de Piura, con la CC San Juan de Catacaos, CC San Martín de Sechura, Asociación de Pequeños Agricultores del Valle del Chira, Ignacio Escudero, Asociación de Agricultores de Buenos Aires - Alto Piura, Asociación de Colonos de San Lorenzo.
- Frente de Defensa de la Salud y la Seguridad Social, con sus bases: Sindicato de Enfermeros del Hospital Regional Cayetano Heredia, Cuerpo Médico del Hospital Jorge Reátegui.
- Sindicatos y Organizaciones Populares: Energo Projeck, Sindicato Unico E.P.S. Grau S.A., de Correos y Telegrafos, PetroPerú - Oleoducto Piura, SUTEP, Trabajadores Municipales de Catacaos, Obreros Textil Piura, Telefónica del Perú, Trabajadores del Sector Agrario, Mototaxistas, Comité de Damnificados caída del Puente Bolognesi, Federación Provincial de Comerciantes del Mercado Central de Piura, PP JJ y Comités de Vaso de Leche, entre otros.
- Universitarios: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Piura.
- Instituciones: Centros Educativos de Piura y Castilla, Foro Democrático - Piura, CIPCA, Propuesta Regional, Regidores de la Municipalidad de Castilla.
- Partidos Políticos: Apra (participó un equipo de seguridad "Búfalos" entre los que se encontraba el exalcalde de Piura, José Aguilar), Somos Perú, Izquierda Democrática, MNI y PUM.

2. Acciones el día del Paro:

- ✓ El magisterio paró en un 90% en los colegios públicos, vive la crisis del SUTEP, que no tuvo presencia con su dirigencia (PR) en la Marcha.
- ✓ Transporte parcial en la ciudad; no hubo movilidad al Bajo Piura.
- ✓ Cierre parcial de tiendas y oficinas y total en el centro hasta las 4 pm.
- ✓ Gran marcha por la ciudad y Mitin en el atrio de la Catedral.

3. Acatamiento del Paro en Provincias: Con marchas en Chulucanas - Morropón, Talara, Sullana, Paita. En Ayabaca paró el Municipio Provincial que es de Somos Perú.

4. Aporte del Partido al Paro:

- ✓ En el Frente Cívico, se llevaron propuestas a fin de constituir una Coordinadora Amplia que aglutine a todas las fuerzas, la miopía del MNI no permitió este acuerdo. Se está convocando para el 16 de mayo una Asamblea del Frente Cívico amplia y abierta, para hacer el balance del Paro y que hacer después de esta medida de lucha; así mismo programar las tareas en torno a la Gran Marcha Descentralista hacia Lima para el 22 de julio y que hacer con el CODERP.
- ✓ Se desarrollaron Pintas y pegatinas en sitios estratégicos de la ciudad. Se hicieron pancartas con afiche PUM que fueron disputadas por los asistentes a la Marcha.

- ✓ Se participó en la Marcha y mitin. La campaña diseñada por el partido bajo la consigna del afiche logró su aceptación entre las fuerzas que participaron en el paro.
5. Es de destacar el rol jugado por dos medios de comunicación:
- Diario Correo: Se pronunció apoyando el paro y el día 27 sacó en carátula los afiches del PUM.
  - Radio Cutivalú: Dedicó toda su programación del 28 al Paro Cívico Nacional.
6. Algunas apreciaciones:
- ✓ De parte del oficialismo no hubo cabeza visible contra el paro.
  - ✓ Se otorgaron garantías para la Marcha
  - ✓ El alcalde provincial, Hilbick no se pronunció ni a favor ni en contra. Se calló y no asistió. En el mitin se reclamó su presencia y se le ubicó como del lado de Fujimori.
  - ✓ El CODERP no se reunió para decir que hacer frente al Paro Cívico Nacional.
  - ✓ En Talara, pararon los trabajadores de la refinera.
  - ✓ En Chulucanas, el Municipio con Alcaldesa Somos Perú, no paró
  - ✓ En Paíta, además del SUTEP, jubilados y trabajadores de salud, paró el Sindicato Unico de Pescadores.
7. Consignas en Piura:
- ✓ ¡Una, dos y tres .... Abajo el japonés!
  - ✓ ¡Vamos Piura carajo, Piura no se rinde carajo!
  - ✓ ¡Y va a caer y a caer ... la dictadura va a caer!
  - ✓ ¡Reconstrucción SI, parches NO!

Piura, 29 de abril de 1999.

## INFORME DEL CED-PUM-PIURA A LA 14TA. REUNION CDA

El Comité Ejecutivo Departamental del PUM-PIURA con relación al documento enviado por el CDP reunido el día 03 de Marzo concluyó con los siguientes acuerdos :

- 1.- Coincidir en las tendencias de la correlación de fuerzas pre-electorales, objetivo táctico y objetivo electoral.
- 2.- En la primera fase de la campaña de gobierno, no nos parece acertado lanzar la candidatura de J.D.C. para fortalecer la posición política de Izquierda Mariateguista, por considerar poco coherente con la propuesta de plancha con las cualidades que se mencionan. Representando el c. Javier cualidades de ética y cambio económico que garantizan empleo y progreso, el esfuerzo de aglutinar fuerzas democráticas en la lucha contra la dictadura fujimorista debe expresarse respaldando a quién mejor represente estas opciones.
- 3.- Con relación a la meta electoral mariateguista para el 2,000 se acordó :
  - a) La Necesidad de centrar la campaña en 2 congresistas al parlamento nacional; planteando que se considere entre las Presidencias de Gobiernos Regionales en la departamentalización transitoria actual a Piura.
  - b) La renuncia del c. Javier al Parlamento Nacional, se debe dar bajo estas condiciones :
    - b.1 Movimiento Social en Auge
    - b.2. Una renuncia en bloque
- 4.- Sobre campaña política de gobierno, coincidimos en impulsar las campañas sobre la recolección de firmas sobre la Reducción de la Deuda Externa y contra la Privatización de la Refinería de Talara y por Gobierno Regional AHORA, para una reconstrucción con descentralización, desarrollo y transparencia.

Con relación a la situación orgánica se acordó que el CED-PUM-PIURA, cuente con una dirección colegiada alterna mensual nombrando como responsable para el mes de marzo al c. Humberto Toro.

Sin otro particular, nos suscribimos de Ustedes.

Atentamente

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

PUM-PIURA

Nota: Este informe no es suscrito por el secretario general el mismo que alcanza dos informes como Anexos al mismo: uno sobre el 2do punto y otro sobre el último por favor.

CDI - LUM

INFORME

**DEL : COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL PUM - PIURA**  
**AL : COMITE PERMANENTE DEL CDN - PUM**  
**ASUNTO : ACUERDOS TOMADOS EN RELACION A LA REUNION DE LOS DIAS 28 Y 29 DE FEBRERO DE 1998.**

- 1º Ratificamos el objetivo de lograr en el año 2,000 un gobierno de transición democrática de las más amplias fuerzas no fujimoristas de unidad nacional y popular.
- 2º Considerar que el REFERENDUM sigue siendo el espacio fundamental para aislar el neoliberalismo fujimorista y la unidad en la acción de las más variadas fuerzas de oposición a la reelección inconstitucional e impopular que han hechado andar las fuerzas del poder económico, político y militar que imponen su régimen dictatorial en el país.
- 3º Considerar que las campañas de atención y propuestas vinculadas al Fenómeno de El Niño y la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, son también acciones que se constituyen en espacios para revitalizar la organización social con criterios de frente amplio, y la elaboración de propuestas que, asumiendo las tareas de la emergencia vinculadas al desarrollo con justicia, muestran a las claras la necesidad de indispensables cambios al régimen político - centralizado y militarizado, así como en la política y el modelo económico que se muestra más claramente inhumanó y ajeno a los intereses regionales y nacionales.
- 4º Que la campaña municipal debe considerar el objetivo nacional; la inexistencia de referentes departamentales y nacionales y, el nuevo estado del movimiento social, para lograr el triunfo de alternativas opuestas al oficialismo, que se constituyan en una acumulación para el Frente Amplio que se requiere para la batalla política al 2,000.

Considerar que la presencia en distritos o provincias con: 1) Mayoría de fuerzas que correspondan a la Izquierda o Centro Izquierda, no debe ser excluyente de 2) Las listas municipales del conjunto de fuerzas políticas y de oposición al régimen dictatorial y al neoliberalismo; ni en casos específicos, a 3) Listas que articuladas en Somos Perú, que sin haber zanjado con el neoliberalismo, canalizan la posibilidad de cambio de gobiernos municipales oficialistas o sometidos al oficialismo; como los casos concretos de las Provincias de Morropón y Ayabaca.

La presencia de militantes del PUM en cualquiera de las tres alternativas deberá no sólo estar comprometida con las campañas políticas aprobadas en especial la del REFERENDUM y la acumulación para el Frente Amplio del año 2,000, sino también la de preveer los riesgos tanto de coptación o

neutralización por parte del oficialismo a las nuevas autoridades municipales elegidas, como también la de acumular para proyectos de continuación del neoliberalismo sin Fujimori, que desvirtúan y desconocen las exigencias de cambio vía la opinión y las iniciales movilizaciones que el movimiento popular y social al ir saliendo de una situación de dispersión y derrota plantea de diversos modos. Por ello, en esta alternativa es fundamental la vinculación con los sectores sociales y las organizaciones que ven la posibilidad de cambio en Alberto Andrade y Somos Perú.

- 4° Considerar que es un acierto la convocatoria de los trabajos al Congreso Nacional, en tanto sirvan para reagrupar espacio de los Mariateguistas que militamos en el PUM; asimismo, para junto a otros izquierdistas disponernos a la constitución de un nuevo referente político de las fuerzas que luchamos por el Socialismo Peruano, renovándolo y haciendo de su programa una guía para la acción y una fe abiertamente declarada por la militancia y los pueblos del Perú.

Piura, 28 de Febrero de 1998.

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL  
PUM - PIURA.



Picera

INFORMES DE LOS FRENTE REGIONALES-CONFERENCIA NACIONAL  
15-17 de Setiembre de 1995

Estimados(as) cc: en estas hojas sólo deben anotar de manera breve aquello que realmente se esté produciendo.

I. SOBRE EVENTOS REALIZADOS COMO PREPARACION A LA PRESENTE CONFERENCIA. *Comité Ejecutivo Departamental - ampliado*

Fecha: ~~15-17 de agosto~~ *Comienzos de agosto*

Nº de Asistentes y tipo de sector de trabajo: *22 asistentes*

Principales acuerdos:

- Impulsar la difusión de los Temas de Debate de la Conferencia Nacional se editó documento sobre los lineamientos del P. y se aprobó la implementación de una encuesta que permita recoger las opiniones de la militancia del P. e Izquierdistas cercanos al P. sobre los temas de la conferencia. Se han distribuido 60 encuestas en el Depto, sin embargo por problemas de centralización se pudo haber logrado mayor 20 - instantes compromisos alargar sus resultados después de la conferencia
- Realización de nuestra conferencia departamental para el 08 de octubre.

II. BREVE EVALUACION DEL MOVIMIENTO SOCIAL POPULAR EN EL PRESENTE PERIODO, SECTORES QUE DESTACAN Y PRINCIPALES DEMANDAS. NIVEL DE INFLUENCIA DEL GOBIERNO Y DE LA PRESENCIA DEL PUM Y OTROS SECTORES DE IZQUIERDA Y PROGRESISTAS.

En general Continúa Reflujo del Mov. popular. ~~ninguna actividad de movilización~~ No se han producido luchas o Movilizaciones de Mayor trascendencia, salvo algunas importantes Marchas de Huelga de los PP-JS contra las altas tarifas de servicios Públicos y en otros casos pronunciamientos de Protesta por parte de algunas Comunal-Campesinas ~~en sus sectores~~ contra la ley de Tierras. Lo más saltante sin embargo son los esfuerzos por centralizar el Mov. social que a dado lugar a la conformación de un Frente de Trabajadores del campo y la ciudad, que básicamente integra a los Trabajadores Peñoles y Textiles, a la Fradep y a la Federación de PP-JS de la Provincia de Viña. La influencia principal del gobierno se viene dando por el lado de los PP-JS con los programas de Financiamiento de viviendas vía FONAVI y ENACE. De otro lado existe una ofensiva ideológica orientada a vender los supuestas ventajas de la ley de Tierras - la Izquierda y particularmente al PUM <sup>Mantienen una</sup> <sup>mayor</sup> <sup>debilizada</sup> <sup>influencia en P.J</sup> <sup>y la Fradep.</sup>

III. ¿EN QUE ACCIONES O SITUACIONES SE NOTA LA OFENSIVA DEL GOBIERNO Y ENTIDADES DEL ESTADO EN EL ULTIMO PERIODO?

- A través del gobierno Regional se viene desarrollando una fuerte campaña <sup>algrada</sup> sustenudista que ~~se~~ <sup>se</sup> articula a numerosos Municipios, construyéndose carreteras, Postos Médicos, colegios en ~~diversos~~ lugares ~~de~~ <sup>entre</sup> muy destacándose tanto de los PP-JS como del interior del Depto. Esta campaña incluye la peregrinación de alimentos con participación de miembros de los PP-JA.
- Ofensiva Psico Social dirigida a intimidar a la población, se que viene dando con el perfeccionamiento de la frontera Heliter en Huasachambas y Ayobaca; con la zapa de inspecciones Pintas subterráneas en Icahuacana y Sechura, y con la orden de Recaptura de personas que ~~hayan~~ <sup>hayan</sup> de fugarse por sus acciones de Terrorismo, viven gozando de libertad.

V. EVALUACION SOBRE CAMPAÑAS Y ACCIONES REALIZADAS S.

1. ELECCIONES MUNICIPALES

- Se ha impulsado la conformación de agrupaciones amplias de oposición, donde lo más ordenado es lo de la Provincia de Moropon y sus distritos donde como P. Tenemos presencia significativa.
- En Ayacucho se forma agrupación opositora sin presencia del P. por ir en del CL, y en tal caso la oposición se dispersa en dos bloques, en uno de los cuales tenemos presencia por composición de listas disminuidas.
- Un Distrito de gran significación donde tenemos muchas posibilidades como P. es Bellavista. Sullana
- En el resto del Depto. incluyendo la provincia de Piura no tenemos ninguna participación

2. TIERRA Y AGUA y otros casos para discurrirlos

Lo más importante en relación a esto es todo el pronunciamiento contra la ley de Tierras, por parte de las comunidades campesinas más importantes de la región, el pronunciamiento de la Frad. pt, y la difusión de opiniones de algunos dirigentes campesinos del P.

3. LEY DE IMPUNIDAD

Se a logrado coordinar y comprometer algunas personalidades para la conformación del comité contra la impunidad, donde ~~tenemos~~ se incluye la participación de la Municipalidad de Piura e indirectamente de la Iglesia a través de la O. M. A.

OTRAS

~~Se ha~~ Se ha cuando no se ha tenido niveles de <sup>Mayor</sup> centralización política con iniciativa de campesinos Militantes que se formaron en la Provincia el Frente De Defensa del usuario, para luchar básicamente contra los altos tarifas de luz y agua.

V. SITUACION ACTUAL DE LA VIOLENCIA POLITICA Y SOCIAL

- La ~~zona~~ presencia de actividades subversivas se mantiene en la Provincia de Huancabamba declarada en emergencia o en una zona la fuerza Militar viene produciendo constantes violaciones de DD. HH

VI. PRINCIPALES TAREAS QUE SE HAN PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES MESES

- 1- Continuar con el comité contra la impunidad.
- 2- Impulsar la campaña de Recajo de Firmas para la Modificación de la ley de sujeción <sup>de las empresas</sup> ~~de las empresas~~ de la energía
- 3- Fortalecimiento del Frente de Defensa del usuario y del Frente de U.
- 4- Campaña de esclarecimiento sobre la ley de Tierras
- 5- Apoyo de campañas

Nombre del(a) Responsable del Informe Electoral en Moropon y Bellavista

Becito

Resp. del CD. Piura.

Sch. E. Frislerón

SAN-MARTIN

y misiva a los dos puntos en el de

INFORMES DE LOS FRENTE REGIONALES-CONFERENCIA NACIONAL

15-17 de Setiembre de 1995

Estimados(as) cc: en estas hojas sólo deben anotar de manera breve aquello que realmente se esté produciendo.

I. SOBRE EVENTOS REALIZADOS COMO PREPARACION A LA PRESENTE CONFERENCIA.

Fecha: 12-09-95 : Asamblea del Comité Local, 14 males de los documentos del Partido

Nº de Asistentes y tipo de sector de trabajo: 05 ; Sector: Mujer Juventud Barrios Campesino

- Principales acuerdos
- Poner a la cabeza la Educación Ideológica.
  - Rectificar la Línea Política del Partido y Línea orgánica, siendo el eje de los males la Dirección Nacional.
  - Readequar el Programa y estrategia
  - Realizar Escuelas Políticas, <sup>promoviendo</sup> ~~relacionando~~ a la práctica concreta.
  - Promoción de nuevos cuadros y su evaluación
  - Autofinanciamiento del Partido estrictamente como primera tarea.
  - Ajustar y evaluar los mecanismos de Seguridad.

Verse anexo que va a SB y no se menciona al P.

II. BREVE EVALUACION DEL MOVIMIENTO SOCIAL POPULAR EN EL PRESENTE PERIODO, SECTORES QUE DESTACAN Y PRINCIPALES DEMANDAS. NIVEL DE INFLUENCIA DEL GOBIERNO Y DE LA PRESENCIA DEL PUM Y OTROS SECTORES DE IZQUIERDA Y PROGRESISTAS.

- Movimiento social en derrota y defensiva: Sindicatos; Salud, SUTEP, y Federación Campesina (FASAC) sometida al gobierno, y ~~hambrienta~~
- Sectores que destacan: Barrios, clubs de madres, juventud en ascenso lento.
- San Martín está dirigido por las FF.AA., bajo una estructura político-militar.
- El Pum tiene presencia a través de movimientos Democráticos: Juventud, clubs de madres.
- Sectores de izquierda: PCP, grupos de informales, UDP, en estudiantes.

III. ¿EN QUE ACCIONES O SITUACIONES SE NOTA LA OFENSIVA DEL GOBIERNO Y ENTIDADES DEL ESTADO EN EL ULTIMO PERIODO?

- Ofensiva del aparato Policial y militar a organizaciones de filiación izquierdista
- Ofensiva contra el Narcotráfico y ~~contra~~ <sup>contra</sup> de S.L. en el Huellega.
- a través del PROPAN que condiciona a los clubs de madres y ~~es~~ claro rechazo a la Federación Provincial de clubs de madres de San Martín

IV. EVALUACION SOBRE CAMPAÑAS Y ACCIONES REALIZADAS SQ

1. ELECCIONES MUNICIPALES

Los movimientos de resistencia están desprestigados por la vinculación con las organizaciones subversivas en el pasado.

2. TIERRA Y AGUA

Todavía no se aprecian contradicciones, en la zona pero se comienza a debatir aisladamente en los tres campesinos: comités, etc.

3. LEY DE IMPUNIDAD

- El pueblo está amedrentado por la campaña ideológica del Gobierno a través de los medios de comunicación.
- Existe desconocimiento.

4. OTRAS

V. SITUACION ACTUAL DE LA VIOLENCIA POLITICA Y SOCIAL

- Existe violencia política contra las organizaciones de resistencia con la detención de sus miembros que son interrogados de sus actividades que realizan.

VI. PRINCIPALES TAREAS QUE SE HAN PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES MESES

- Elaborar una línea política clara y concisa.
- Elaborar y aplicar un Reglamento Partidario, línea orgánica básicamente.
- Desarrollar círculos de Estudios Socialistas amplios, formación de nuevos cuadros de acuerdo a las características de la zona.
- ~~Formar microempresas~~ y buscar medios de autofinanciamiento.

Nombre del(a) Responsable del Informe

Cister

DE : CED-PIURA  
A : COC - IV CN PUM  
ASUNTO : DELEGADOS A CONFERENCIA POLITICA DE TACTICA ELECTORAL  
FECHA : LIMA, 09-09-94

---

La delegación del CED-Piura está conformada de la siguiente manera:

- 1. CED-PIURA : Condori (3er Responsable CED)
- 2. C Zonal Piura : Sahuaro (Responsable CZ)
- 3. C Zonal Bajo Piura : Raymundo (Responsable CZ)
- 4. C Zonal Alto Piura : Juan (Responsable CZ)
- 5. C Zonal Sullana : Jorge (Responsable CZ)
- 6. C Zonal Ayabaca : ~~Benito~~ (UNO (Responsable CZ))

Sectoriales:

- 7. Barrial : David
- 8. Juvenil : Jon
- 9. ~~Magisterio~~ Magisterio : ~~Benito~~ Federico

Fraternalmente,

Benito

06/09/1994

De : COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL PUM-- PIURA  
A : CONFERENCIA POLITICA DE TACTICA ELECTORAL  
ASUNTO : POSICION FRENTE A LA PARTICIPACION ELECTORAL  
FECHA : 06 de Setiembre de 1994

.....

El CED reunido el 06 de setiembre del año en curso, para tomar posición frente a la participación electoral del P. arribó a las siguientes conclusiones:

1.- Después de que el P. decidiera retirarse del CEN de IU y aún cuando se produjo elementos de balance importante en relación a las experiencias vividas de unidad de la izquierda y sobre todo de la experiencia particular de IU no se logró definir una orientación clara y coherente respecto a la unidad de la izquierda y más particularmente en torno al nuevo rol que pasaba a cumplir el P. con respecto a la IU. Como se sabe el P. decidió retirarse del CEN de IU pero no del resto de sus instancias u organismos. Como tal nuestra militancia mientras le fue posible continuó activando en los comités bases bajo las dificultades de una conducta que reafirmaba una militancia en IU pero que no se podía evitar entrar en confrontación con ella, toda vez que la línea general del partido objetivamente señalaba que constituía un proyecto agotado.

2.- Ciertamente en medio de los cambios ocurridos en el mundo, afectados por la crisis del socialismo real, y duramente golpeados por la ofensiva del neoliberalismo y la estrategia de militarización, las condiciones para retomar con nuevo brillo el asunto de la unidad de la izquierda se tornaron más difíciles. El proceso de dispersión y desintegración orgánica de la izquierda fue lo que se acentuó en los últimos años. Efectivamente el proyecto primigenio de IU se evidenciaba agotado y el MDI no representa sino un difuso movimiento electoral que usufructuaba de la crisis de IU y los espacios electorales dejados a causa de su abstención para el proceso eleccionario al CCD.

3.- Evidentemente la coyuntura electoral del 95 ha reanimado el tema del reagrupamiento de la izquierda pero tenemos que ser conscientes que siendo imperativo y urgente la unidad de la izquierda, su reconstrucción nos plantea un camino largo y difícil. Ciertamente el P. ha venido poniendo de manifiesto una voluntad sincera y un esfuerzo serio por dar curso a un nuevo proceso en este sentido. Sin embargo ello no ha tenido igual correspondencia en el resto de fuerzas de la izquierda. La frustrada experiencia del Comité Promotor que en nuestro departamento tuvo la oposición de las fuerzas de IU es una muestra de las dificultades que se plantean en este terreno. Es bueno señalar que tal oposición se fundamentaba en el señalamiento de que un nuevo proceso de reagrupamiento de la izquierda debía tener como centro la IU a la cual debían integrarse el resto de fuerzas; posición que por cierto juzgamos en ese momento como sectaria y excluyente.

4.- Que ante la participación del P. en la constitución del COMITE PROMOTOR de la UNIDAD en base a las fuerzas de la IU y ante la inscripción de la IU en el JNE con la inclusión del P. se ha producido de hecho una reintegración formal del

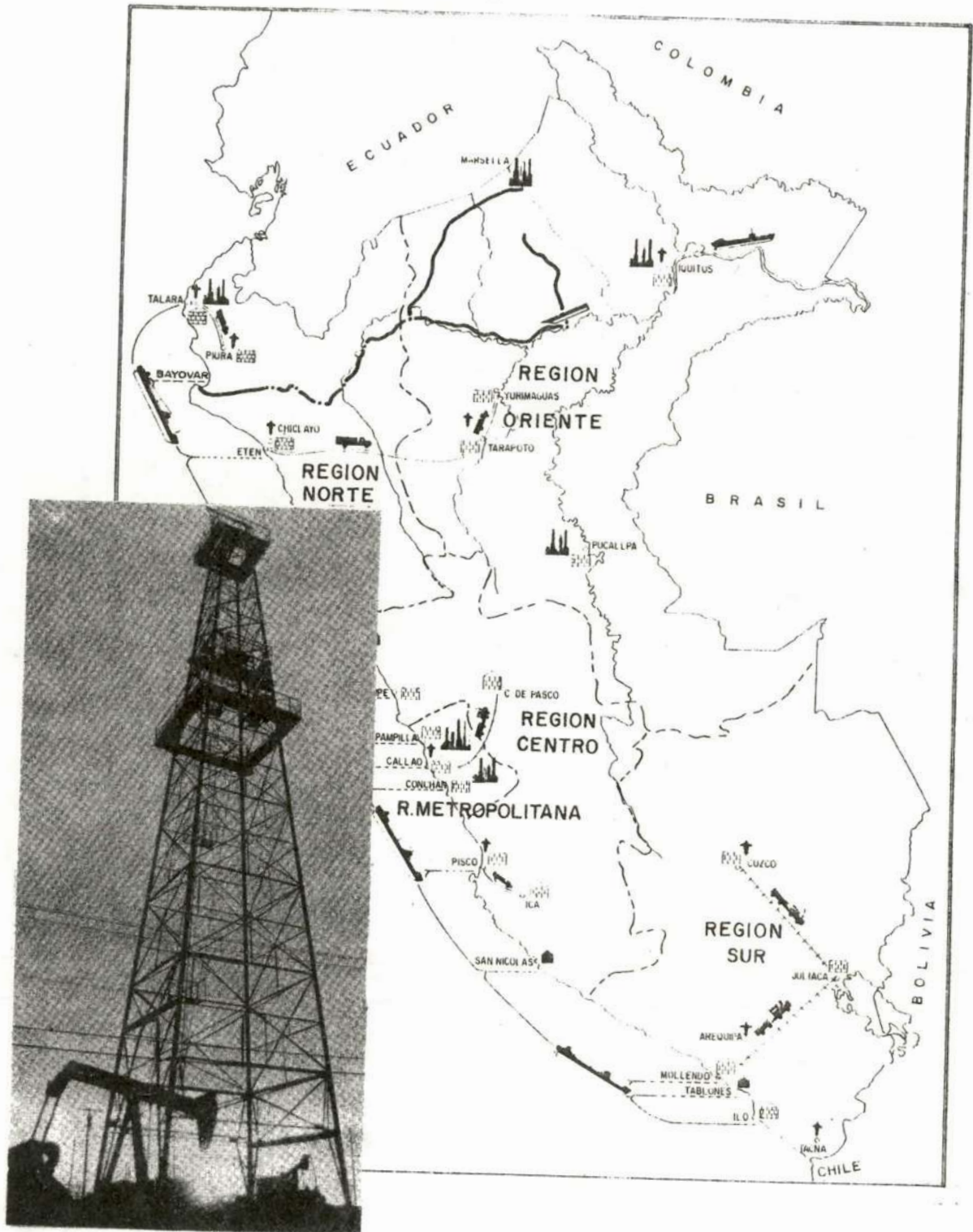
P. al frente, cuyos fundamentos, alcances y proyecciones deben ser precisados más allá de los conceptos aparecidos en el pronunciamiento conjunto del 28-08-94.

5.- Ante la consulta hecha por el CEN en relación al tema en los momentos previos de la constitución del Comité Promotor, el CED sostuvo que eran correctos los criterios planteados para encauzar por buen camino el proceso de reconstrucción de la IU y de la unidad de la izquierda en general, pero puntualizábamos que los esfuerzos debían concentrarse principalmente en las bases y no en cuadros formales entre los dirigentes de los partidos más aún cuando el FOCEP y el PCP o han desaparecido o se han reducido a su mínima expresión en muchos lugares, como ocurre en nuestro departamento.

6.- Las reacciones producidas después de darse a publicidad el pronunciamiento del Comité Promotor tienen diferentes connotaciones. Entre las dirigencias de los partidos de la IU si bien es cierto que en principio se saludó nuestra decisión, luego de constituido como el Comité Promotor Departamental y más cuando el partido ha empezado a realizar algunas actividades con ciertas bases de IU, este temperamento ha variado hacia el desarrollo de contradicciones con el P. que sin duda ven como una amenaza a sus cálculos electorales. La mejor recepción que hemos tenido ha sido con la militancia no partidarizada de los comités de bases que ven con expectativa nuestras propuestas de democratización y reconstrucción de IU desde las bases.

7.- El problema sin embargo está planteado en relación a las dificultades que esta decisión ha significado y está significando para nuestra militancia en algunas zonas donde el P. hace tiempo entró en confrontación con las fuerzas de IU. En Ayabaca por ejemplo en las últimas elecciones municipales el P. confrontó con IU entrando a esta lid con lista propia en medio de una campaña electoral fuertemente encontrada entre la IU y el P. En Sullana las fuerzas mayoritarias de la izquierda decidieron agruparse en un frente amplio en las últimas elecciones municipales, el MIDIOP, ganando las elecciones y donde la IU quedó como fuerza absolutamente marginal. En otras provincias aún cuando fuerzas independientes al interior de IU reafirmaron su militancia en el frente es evidente que desarrollan fuertes contradicciones con la dirigencia departamental.

8.- Creemos que la decisión de participar del Comité Promotor junto con el FOCEP y el PCP ha permitido bloquear la maniobra sectaria y hegemónica del UNIR y de paso nos reubica en un escenario más amplio en relación a como enfrentar la coyuntura electoral, sin embargo consideramos que es importante procesar una autocrítica en torno a nuestra táctica electoral toda vez que las premisas y las hipótesis planteadas en relación a la constitución de un bloque de izquierda y centro izquierda no consideraron la situación planteada. Hasta antes de esta decisión el P. se encontraba descolocado y aislado. ¿Cuánto mejora nuestra ubicación actual en relación a la implementación de nuestra táctica electoral?



FUNDAMENTOS

- PARA LA DEFENSA DEL CANON PETROLERO.
- PARA LA NO PRIVATIZACION DE PETROPERU.

REGION GRAU - TALARA, JULIO 1994.



## FUNDAMENTOS PARA LA VIGENCIA DEL CANON PETROLERO

El Canon es producto de la lucha descentralista de los pueblos, siendo estos los legítimos propietarios de los recursos naturales, estos deben servirles para financiar su propio desarrollo.

El Canon ha sido concebido como compensación por la explotación de un recurso natural no renovable, que el pueblo tiene que ir supliendo por nuevas formas de inversión que contribuyan a reemplazar esas formas de trabajo.

En el plano petrolero, esta industria es riesgosa, pero es rentable en el corto plazo, por ello en el caso colombiano, su gobierno impone obligaciones a las transnacionales para realizar el desarrollo de los pueblos, estas son, la ejecución de obras de infraestructura y de servicios en las regiones en que las transnacionales realizan explotación de recursos naturales. En las negociaciones, el Estado colombiano busca que el capital transnacional, realice inversiones que provea para la actividad extractiva y para la región circunvecina los servicios necesarios, como son la construcción de vías de acceso, ferrocarriles, puentes, dotación urbana, etc.

Aquí en el Perú, siempre sucede lo contrario, por ejemplo, desde hace mucho tiempo se ha venido demandando la construcción del muelle de Talara para favorecer el desarrollo de la industria petrolera, sin embargo ello nunca tuvo eco, y curiosamente cuando el gobierno anuncia la venta de PETROPERU, recién se animan a poner en ejecución las obras, lo que significa que el Estado construye infraestructura para facilitarla al capital privado, y encima de esta clase de concesiones, el propio gobierno les otorga exoneraciones tributarias, así como prohibiciones a los gobiernos locales de gravar tributos, como se evidencia en el Art. 90 de la Ley 16221.

En su naturaleza de conquista descentralista, el Canon ha sido concebido, como:

- Un tributo de carácter especial y específico, y por lo tanto no está condicionado a otros tributos, como el impuesto a la renta.
- Tiene un carácter de compensación por la explotación de los recursos naturales no renovables.
- Su distribución de acuerdo al Art. 121 de la Constitución de 1979 se hacía en el ámbito de la Región, aunque claro que la falta de una Ley de su tratamiento debía haber determinado una distribución más justa para la provincia productora.
- Siendo una compensación por la explotación de un recurso natural no renovable, su cálculo se realizaba en función directa de la producción..

Los pueblos como legítimos propietarios de los recursos naturales, tienen el derecho a fiscalizar el uso racional y la compensación de la explotación.

El Art. 77 de la Constitución Política vigente, desnaturaliza los objetivos del Canon y no obstante tener la consideración de derecho adquirido y por lo tanto imprescriptible.

El Canon constituye el 70 % del presupuesto de inversiones del gobierno regional, así como constituye principal fuente de financiamiento del presupuesto de las Municipalidades.

BALANCE ENERGETICO :

La energía es el elemento más vital de todo país o nación. De una adecuada política energética depende el desarrollo o el atraso, así como también de sus posibilidades energéticas depende su propia soberanía o seguridad. Ningún país de América del Sur ha dejado de tener presencia en el sector energético a través de las Empresas del propio Estado.

En muchas sociedades del mundo moderno, la seguridad de un país depende de sus posibilidades energéticas desarrolladas, y por ello no renuncian a su presencia en el petróleo e hidrocarburos. Ello implica establecer un equilibrio en el balance energético, de tal forma que exista un uso racional.

Sin embargo, en el caso peruano sucede que desde hace un buen tiempo se presenta una distorsión en el balance energético.

De acuerdo a los últimos informes se ha establecido que el petróleo solamente constituye el 10.4 % de las reservas probadas, sin embargo, este constituye el 74.6 % de la energía producida y consumida. Mientras que el gas y los líquidos de gas natural con un 41.7 % de reservas, constituye solamente el 9.2 % de la energía producida. Esta situación tiene como explicaciones:

- Casi toda la actividad energética se ha concentrado en el petróleo y se ha descuidado el uso de los demás recursos.
- Existen patrones de consumo altamente concentrados en el petróleo, sin haber desarrollado otros tipos de energía.
- No existe por parte del gobierno una planificación energética, que represente la ejecución planes de largo plazo que permitan un desarrollo industrial.
- Esta falta de planificación ha llevado a que el Estado no haya actuado en un plano de fiscalizador del crecimiento energético, como sucede en el campo petrolero, donde las reservas probadas llegaron a 835 MMBB en 1981, para luego iniciar un decrecimiento, como es el caso actual en que las reservas llegan a sólo 360 MMBB.

Esta situación en la actualidad significa llegar a un estado de colapso si no se toman con seriedad medidas correctivas desde una planificación.

El Gobierno actual a través del D. Leg. 655, ha dado incentivos al capital privado transnacional para que efectúe la exploración y ampliación de las reservas probadas, sin embargo ello no ha sido posible por la falta de rigidez del Estado en la política petrolera.

LOS RIESGOS PARA EL ESTADO :

- En ese estado de las reservas probadas de petróleo (360 MMBB), es riesgosa una privatización con el desplazamiento de PETROPERU, así como también imponer una política de agresiva explotación como lo prevé la Ley 26221.
- Que en base a esa experiencia que existe con el capital privado transnacional, que no desarrolla una política de exploración, estas por efectos de la misma ley, se dediquen tan solamente a extraer las reservas existentes, puede ocurrir que en menos de siete años estas queden agotadas, lo que significaría poner al país entero en un colapso, debido a la tremenda dependencia del petróleo como energía comercial y la falta de desarrollo de otras formas de energía.

## **CONCLUSION :**

No somos un país eminentemente petrolero, sino un país marginal y por lo tanto no podemos acceder a una política de explotación irracional, sin el papel regulador y fiscalizador del Estado.

La experiencia demuestra que sobre PETROPERU ha recaído la responsabilidad de la actividad exploratoria, como lo demuestran las inversiones del 69 al 75 por 1686.8 MM\$ (53 %) y 86 - 90 por 698 MM\$ (73 %).

La distorsión del balance energético, presenta al Perú como un estado vulnerable y en la proximidad del colapso.

## **SISTEMA JURIDICO NO DA ESTABILIDAD AL PAIS :**

Para una política de energía tienen que funcionar adecuadamente la Constitución, como marco jurídico supremo; asimismo, las leyes deben darse en beneficio del propio país, y en el campo de la energía, estas deben procurar asegurar por medida precautoria el abastecimiento nacional.

¿Qué sucede con nuestra Constitución? En primer lugar, se ha variado el régimen de propiedad de los recursos naturales, pues el Art. 66 otorga un poder real a los licenciatarios.

El Art. 39 de la Ley 16221, concordante con el Art. 66 de la Constitución, otorga al Contratista la libre disponibilidad de los Hidrocarburos, los que podrá exportarlos libres de todo tributo. Asimismo, el Art. 58 de esta Ley, establece que la exportación está exenta de todo tributo.

Esta situación significa renunciar a las prioridades del abastecimiento interno.

Si bien el Art. 43 de la Ley hace mención al estado de emergencia nacional, no le da fortaleza, ni presencia de autoridad al Estado para ejercer un poder.

La propia Constitución Política, en su Art. 62 hace vulnerable al Estado al poner en una máxima jerarquía los contratos comerciales, llamados CONTRATOS-LEY. Esta norma es la que puede ser invocada por los licenciatarios, teniendo en cuenta su papel de oligopolios para llegar a realizar inclusive acciones de lock out contra el país, sin que puedan ser sancionados.

Es más, este Art. 62 de la Constitución hace inoperante cualquier ley de emergencia nacional en cuanto al abastecimiento nacional, debido a que los Contratos-Ley ni siquiera pueden ser modificados legislativamente, resultando que el Estado se inhibe de participar.

Asimismo, si el Estado renuncia a su control total o parcial de la Empresa PETROPERU S.A., ya no tendría ninguna clase de injerencia o poder de decisión sobre la Empresa, ni siquiera para proponer formas de abastecimiento, pues el Art. 60 de la Constitución sólo autoriza al Estado actuar en el plano empresarial en forma subsidiaria, o sea dependiente de otra, en este caso privado.

No es lo mismo que PETROPERU S.A. mantenga una estructura como en la actualidad, eso sí, ejerciendo su plena autonomía económica, financiera y administrativa que le confiere el D. Leg. 43 y su modificatoria Ley 16224.

## **LOS RIESGOS PARA EL ESTADO :**

Supongamos que el país sea víctima de una confrontación bélica, ello pone a nuestras Fuerzas Armadas en inmediata movilización, sin embargo la movilización de equipo y personal requiere necesariamente de la disposición y uso de la energía. Mientras exista PETROPERU, el Estado no tendrá necesidad de dar leyes de emergencia nacional requiriendo la atención del abastecimiento de nuestras Fuerzas Armadas por parte de las Empresas Privadas.

Por las inoperancias que imponen los Arts. 60 y 67 de la Constitución, así como los Arts. 39 y 58 de la Ley 26221, el país será expuesto a un estado de vulnerabilidad energética.

Otro caso, es que en situación de discrepancia entre el Estado con las Empresas productoras (oligopolios), es fácil que estas se pongan de acuerdo para dar una ofensiva al Estado, a través de acciones de lock out.

Otro riesgo es que por efectos de la misma legislación, y al no estar establecido en la legislación la prioridad del abastecimiento nacional, puede incurrirse en la exportación desmedida por la libertad otorgada a los productores, lo que traería como consecuencia, el acrecentamiento de la recesión económica, debido a la paralización de las industrias, transporte. Esta situación traería consecuencias más dramáticas para nuestra población, pues disminuirán los puestos de trabajo, negocios e industrias obligados al cierre y al despido de trabajadores. Ello generará graves problemas sociales.

### LA SEGURIDAD NACIONAL :

La seguridad nacional no solamente, debe ser entendida en términos militares, sino que el ejercicio de la soberanía debe comprenderse dentro del propio desarrollo nacional, que brinde seguridad en un empleo, en la disposición de un producto, en mantener una industria competitiva y eficiente.

Frente a una legislación que resulta poniendo limitaciones al propio Estado en el manejo de una Empresa en sólo una parte de sus acciones, únicamente la vigencia de la integridad de esta la que le da manejo al Estado para garantizar proveer de combustibles al país.

En ello cabe tener presente, lo que representa PETROPERU S.A. para el Estado como inversión en capacidad instalada, con propósitos de desarrollo nacional, lo que está contribuyendo a que en la actualidad se tengan precios por debajo del mercado internacional, y con los cuales no puede competir el capital transnacional.

El D. Leg. 655, es una norma que ha sido concebida como apertura al capital privado, transnacional sin embargo no obstante las ventajas que se otorgaban, esta devenía en ineficaz, debido a que no obligaba a las Empresas a lograr a realizar trabajos de exploración, sino que las deja simplemente en la libertad de actuar, donde ellas estimaran conveniente, esta debilidad del gobierno ha traído como consecuencia que no exista ampliación de las reservas probadas.

Todas las debilidades del Estado tienen una gran incidencia en la seguridad nacional, debido que generan vulnerabilidad, lo cual puede profundizarse con la privatización de PETROPERU, sea total o parcial.

La propia Constitución Política sometiendo las situaciones de discrepancia al arbitraje internacional, menfa la seguridad del país; sin embargo estas situaciones pueden evitarse con la presencia del propio Estado, a través de su Empresa PETROPERU.

Las razones de seguridad nacional de mantener PETROPERU, que es una Empresa que no le cuesta al Estado, sino que al contrario éste se sirve de ella, están expresados en su rentabilidad demostrada en el último ejercicio económico, el cual arroja un incremento de la producción en un orden del 15 % incremento de la productividad a 566 dólares por día/hombre; reducción de costos en la producción de crudo y refinación de 31.38 %; reducción de costos en venta y distribución del 15 %; lo cual se engloba en la obtención de 211 millones de dólares en utilidades operativas y 85 millones de dólares en utilidades netas.

Asimismo, por seguridad nacional, PETROPERU está como garantía para propender el autoabastecimiento, lo cual exige romper con el registro negativo de la balanza comercial, que en el caso de la importación viene significando la fuga de divisas del orden de 360 millones de dólares anuales para la obtención de crudo del exterior de menor calidad.

Lo lamentable de este gasto de 360 millones de dólares anuales, es que equivale a lo que el Estado puede invertir en petróleo durante tres años, o sea que la importación forzada en detrimento del autoabastecimiento viene significando el desperdicio y mal uso de recursos económicos.

Asimismo, la COPRI debe cumplir con entregar a PETROPERU el importe de la venta de Grifos y Estaciones de Servicio, que representan un monto de 38.76 Millones de dólares, en cumplimiento del D.S. 013-91-EH.

### COSTO DE VIDA Y PRESUPUESTO NACIONAL :

El Gobierno promulgó en Julio de 1991, el D. Leg. 655, a través del cual se aperturaba la actividad de hidrocarburos al Capital Privado, eliminándose con ello el llamado "monopolio del Estado".

Desde aquella oportunidad, el capital privado ha tenido todas las posibilidades legales para explorar, explotar, refinar y comercializar hidrocarburos, sin embargo no lo ha realizado, ¿por qué?

Las explicaciones están en el nivel internacional de precios (América). El Informe de Energy Detente Price, hace notar que en la comparación de precios sin impuestos a la gasolina, el costo de la gasolina producida por PETROPERU resulta ser moderado, estando al mismo nivel del precio de EE.UU., siendo un 55 % del costo en la República Argentina.

Podría decirse que en el nivel de precios de costo, está la razón por la cual el capital privado no ha venido a "competir" en los combustibles. Esta situación es natural, porque nunca el capital privado va a venir para vender a precios iguales o menores que los de PETROPERU, porque le acarrearía pérdidas, lo cual iría contra su lógica financiera.

Por otra parte, aún cuando la tributación es alta en el precio de la gasolina producida por PETROPERU (121.45 %), esta también es inferior a la que se impone a los combustibles que se producen en Argentina. Esta tributación beneficia al Gobierno con el financiamiento del 30 % del Presupuesto de la República.

### VENTAJA DE MANTENER PETROPERU :

Cabe precisar que por el lado de la Tributación, de aplicarse una reforma tributaria puede permitir una disminución de los impuestos a los combustibles, lo que podría significar precios mucho menores y ventajosos para el país, lo que significa una ventaja en el nivel del costo de vida.

### RIESGOS PARA EL PAIS :

De desplazarse a PETROPERU de la producción y mercado de los hidrocarburos, significaría que pasaríamos a estar controlados por los oligopolios productores, los que indudablemente aplicarán su lógica comercial de obtener utilidad poniendo los precios en el nivel internacional. Esto traerá como consecuencia un inmediato incremento de precios y del costo de vida en un 55 % y hasta más. Ejemplo de esto ya han ocurrido con la venta de SÓLGAS a los capitales Chilenos, lo que ha traído como consecuencia el incremento del precio al triple del valor comercializado por PETROPERU y encima que por una Resolución de la Comisión Nacional de Tarifas de Hidrocarburos, se dispuso rebajar la capacidad de los cilindros (balones) a 23 libras.

Con la libre exportación otorgada a los licenciatarios, el país dejará de percibir un importante aporte tributario.

### CONCLUSIÓN :

La privatización de PETROPERU pondrá al país en un estado de la más absoluta vulnerabilidad, viéndose afectada su soberanía, seguridad, desarrollo, incrementándose la recesión y el costo de vida para la población. Es importante mantenerla como Empresa Integrada, debiendo el Gobierno revertirle las Areas en que se den rescisiones de Contratos.

Asimismo, el gobierno está llamado a respetar la autonomía de la Empresa reconocida en el D. Leg. 43 y su modificatoria Ley 26224, y para garantizar su eficiencia, innovación y disminución de costos, deberá optar por su descentralización operativa y administrativa.

### PRECIO AL PUBLICO DE GASOLINA (US\$/GL).

	PRECIO AL PUBLICO	CARGA TRIBUTARIA	PRECIO SIN IMPUESTOS.
Argentina	2.71	1.18	1.53
Panamá	1.90	0.83	1.07
Perú	1.86	1.02	0.84
Chile	1.71	0.75	0.96
Brasil	1.62	0.57	1.05
México	1.35	0.12	1.23
EE.UU.	1.19	0.35	0.84
Colombia	0.78	0.26	0.52
Ecuador	0.39	0.04	0.35
Venezuela	0.30	0.13	0.17

FUENTE : Energy Detente Price.

PRODUCTO	PRECIO PETROPERU	PRECIO DE PARIEDAD INTERNACIONAL
Kerosene	0.55	0.77
Gas	0.58	0.73
Gasolina 84	0.57	0.71
Gasolina 90	0.68	0.74
Gasolina 95	0.75	0.78
Turbo	0.96	0.77
Diesel 2	0.64	0.74
Residual 6	0.32	0.42
Residual 500	0.29	0.37

04/07/1994  
Recibido 06.07.94

Am

DE: SECRETARIO GENERAL DEPARTAMENTAL-PUM PIURA.  
A: COMITE EJECUTIVO NACIONAL  
ASUNTO: INFORME SOBRE ULTIMOS ACUERDOS DE COMITE EJECUTIVO DE  
PARTAMENTAL.  
FECHA: 04 de JULIO DE 1994.

El último sábado 02 de julio tuvo lugar una reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Departamental. Consideramos importante hacer saber lo siguiente:

1.-Se recibió el informe correspondiente a la reunión tenida por la Comisión Organizadora del VIII Congreso FRADEPT la misma que se llevó a cabo el viernes 01 de julio pasado. En ella se ha ratificado la fecha de convocatoria del Congreso para el 17,18 y 19 de noviembre. Igualmente previo al VIII Congreso se ha programado un congreso estatutario para mediados de agosto. Además en esta reunión se han tomado dos acuerdos que consideramos importantes: a) Se ha decidido, con la presencia de Carlos López, respaldar la posición de la CCP en relación a su exigencia de que sea ella quien debe presidir la Coordinadora rural; y b) Se decidió respaldar se mantenga la condición de miembro de la Coordinadora Rural de Argos.

Se encomendó a los miembros de la Asamblea de la Coordinadora Rural ser portadores de estos acuerdos en la próxima Asamblea de esta institución que debe tener lugar a mediados de este mes.

2.-Evaluada la situación de dispersión y debilitamiento que viven algunos organismos del P. sobre todo algunos organismos de dirección, y vista la convocatoria al IV Congreso Nacional, se decidió la convocatoria al Tercer Pleno del Comité Departamental a realizarse el próximo 31 de julio. Este pleno deberá abordar el tratamiento de la situación orgánica y la situación política y la táctica, y la Convocatoria a nuestro IV congreso departamental y la constitución de la comisión organizadora.

3.-Se acordó implementar a partir de la fecha la campaña de reempadronamiento de la militancia, la misma que estará a cargo de la Secretaria Departamental de Organización. Con tal objeto el CED a diseñado los padrones respectivos y la Declaración de Principios que va a acompañar este reempadronamiento.

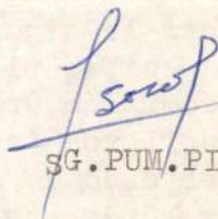
4.-Se tomó conocimiento de la solicitud de los compañeros del Movimiento Unidad Socialista del Norte (Desprendimiento del Partido Socialista conformado fundamentalmente por trabajadores Petroleros) quienes están invitando al C.SG Nacional a participar como expositor central de la Conferencia sobre La Situación Política del País que se estará realizando el jueves 14 de julio a las 8 pm en la ciudad de Talara. Los compañeros garantizan pasaje y Hospedaje. Al día siguiente, viernes 15, a las 11 am. los compañeros realizarán una marcha contra la Privatización de PETROPERU y la Defensa del Canon Petrolero, en cuya perspectiva se viene preparando un Paro.

OK

El CED se adhiere a esta solicitud pues ayudaria a dar proyección a la perspectiva de lucha que se viene planteando en este ambito, además de que ayudaria a fortalecer nuestras relaciones con este importante MOVimiento que nos ha planteado trabajar estrechamente la campaña contra la Privatización de Petroperu. Formalmente los compañeros le haran llegar directamente la invitación.

Es cuanto se tiene que informar.

Atte.

  
SG. PUM. PIURA



15/06/1994

15 Junio 1994.

- C. S. General.
- c. de Organización.

Luego de expresarles mis saludos paso a informarles lo siguiente.

- 1.-En el departamento de Lambayeque se ha decretado un paro de 48 horas en DEFENSA DEL PROYECTO OLMOS, para los días 15 (hoy) y 16 de Junio.
- 2.-Este paro ha empezado a gestarse desde hace tres semanas, iniciándose con distribución en tiendas de la localidad de un pequeño mensaje que decía DEFENDAMOS OLMOS. La iniciativa fue hecha por el Municipio de Chiclayo, cuyo Alcalde es de AP.
- 3.-La campaña continuó con mensajes radiales, apoyo de los periódicos locales y se formó un COMITE CENTRAL DE LUCHA de frente amplio, con participación de Instituciones (Colegio de Ingenieros, Universidades, Municipios y centros laborales) El movimiento ha ido creciendo. Se han realizado foros y mesas redondas y amplia publicidad.
- 4.-El Comité Central de Lucha orientó a la realización de Asambleas de base presididos por los Alcaldes del Departamento. Esto ha cobrado fuerza. Y he participado en una Asamblea de Base en donde asistieron representantes de Cooperativa de Azucareros, Clubs deportivos, transportistas, ~~xxxx~~ ronderos, directores de Colegio y hasta delegados de Comisaría. Regidores. Se han nombrado comités de lucha, en varios distritos para organizar plan de lucha.
- 5.-El día de ~~xxxx~~ lunes en la tarde los comités han organizado piquetes, para la paralización de transportes, y han organizado marchas en cada distrito.
- 6.-Para el día de hoy está programado eventos de masa en cada distrito y cierre de mercados y tiendas. <sup>m</sup>archa y mitin local. Para el día de mañana jueves se ha programado un gran mitin central en la Avda. Balta de Chiclayo. <sup>1</sup> pm.
- 7.-El Paro tiene un carácter cívico de frente amplio canalizado por instituciones y personalidades independientes. Se percibe como un movimiento unitario. Sorppndentemente algunas autoridades locales como PREFECTURA anuncian también su solidaridad con el Paro.
- 8.- El Paro tiene un contenido anticentralista y contra el gobierno central. Las banderas que son aceptadas por el pueblo son simples. El Proyecto Olmos significa luz para nuevos pueblos jóvenes y zonas rurales. Y significa agua para regadíos y ser vicio de agua potable. La respuesta es sorprendentemente positiva por parte de la población. En Lambayeque, la Universidad ha organizado marchas locales y anuncia presencia en mitin de mañana.
- 9.-En las tempranas horas de hoy el aparato represivo ha salido a algunas vías y calles para garantizar el tráfico por la Panamericana.

Carlos Asunción.

21/05/1994  
Recibido 07.06.94  
JWJ

Piura, 20 de Mayo de 1.994.

Sr.

**JAVIER DIEZ CANSECO.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PUM.

Estimado camarada :

Recibe mi fraternal saludo y por Tu intermedio a los miembros del Comité Central; me ha sido imposible asistir a este importante evento por razones de fuerza mayor que nuestro Secretario General Departamental formalmente explicara. He elaborado un documento sobre evaluación del VIII Congreso de la CCP., que espero sirva como aporte para el debate, el mismo que lo he elaborado con la sana intención de contribuir con mi Partido y la causa campesina.

En la espera, del éxito del evento me suscribo fraternalmente.



MISAEL FINTADO GUERRERO  
SUB-SECRETARIO GENERAL PIURA.

LA FRADEPT Y EL VIII CONGRESO DE LA CCP

Documento Elaborado Por : Sub-Secretario  
General del PUM.  
PIURA.

CONDICIONES EN LAS QUE SE DESARROLLO EL CONGRESO

A 47 años de su fundación la Confederación Campesina del Perú, realizo su VIII Congreso. Este evento se da en circunstancias en la que la CCP atraviesa una seria crisis política, gremial, de representación y por cierto de la falta de Propuestas frente al programa neoliberal.

La Organización Campesina ha sufrido grandes modificaciones en los últimos tiempos; la ofensiva neoliberal desarrollada en contra del Agro ha conducido a un abandono sistemático de parte del Estado, al extremo de eliminar el régimen agrario que de alguna forma "obligaba" a realizar políticas de promoción y apoyo al sector. Además de la ofensiva de la política económica por otro lado existe la guerra interna ( aunque con menos intensidad ) que ha convertido amplios sectores rurales en escenario de enfrentamientos y derramamientos de sangre, afectando la organización comunal, social y hasta la propia identidad cultural.

En medio de todas estas consideraciones la gran parte de los gremios campesinos se encuentran en crisis, la misma que es integral. La CCP entro en los ultimos tres años en una fase de profundización de la crisis, la relacion gremio-partido estaba en un proceso de deterioro y de no entendimiento, hecho que no se resolvió y termino en un zanjamiento no solo político sino orgánico, de parte de este sector campesino aglutinado alrededor de la cúpula de la CCP, con el P. Además de la crisis en lo político, nuestra gloriosa CCP no fue capaz de levantar conjuntamente con las Bases una alternativa global y funcional al Programa de ajuste neoliberal, ni tampoco a la estrategia contrainsurgente del gobierno. Esta es la herencia que la nueva Dirección de la CCP encuentra al gremio.

Sobre el partido recae hoy una gran e histórica responsabilidad, la de reorganizar, recomponer el gremio desde las Bases, esto debe hacerse con audacia, con iniciativa, fraternidad y con el mayor compromiso unitario no solo con la palabra, sino con la acción.

DELEGACION PIURANA DE BASES Y CON PROPUESTAS UNITARIAS

Según la información de las inscripciones con la que se cuenta en la FRADEPT; antes de salir a Lima; la delegación Piurana que participó en el VIII Congreso de la CCP, fue la siguiente:

Andino Central	=	43	Delegados
Bajo Piura	=	38	Delegados
Valle del Chira	=	31	Delegados
Huancabamba	=	27	Delegados
Ayabaca	=	20	Delegados
Alto Piura	=	14	Delegados
Fradept	=	07	Delegados
Tambogrande	=	06	Delegados
Sechura	=	04	Delegados
Tumbes	=	04	Delegados
Paita	=	03	Delegados
Otros	=	13	Delegados
		-----	
T O T A L		210	Delegados
		=====	

ANALISIS POR PROVINCIAS, VALLE Y/O ZONAS

A.- ANDINO CENTRAL.- Es la zona que mas delegados ha llevado al VIII Congreso, a nivel de Piura. Esta delegación ha sido articulada en la Central de Rondas y Comunidades Campesinas de la Sierra Central de Piura. Para lograr esta participación de 5 de los 6 Distritos de la jurisdicción gremial, el impulso estuvo precedido de boletines y de un Taller de Discusión y Capacitación promovido por la Central los días 26 y 27 de marzo del presente. Los delegados de esta parte de la Sierra Piurana, ha procedido de los siguientes lugares:

Distrito de Santo Domingo	17	Delegados
Distrito de Frias	10	Delegados
Distrito de Pacaipampa	07	Delegados
Distrito de Yamango	06	Delegados
Distrito de Chalaco	03	Delegados
Distrito de Santa Catalina	00	Delegados
	-----	
T O T A L	43	Delegados
	=====	

Se puede apreciar que es El Distrito de Santo Domingo el que arroja la mayor participación; esto es un comportamiento histórico, siempre en los eventos tanto Regionales como Nacionales; La Asociación Agraria Distrital ha tenido notoria participación, el funcionamiento gremial de esta Base es regular y por el lado político existen militantes del Partido y amigos del P. que han jugado un rol importante en el impulso de este evento.

En el caso de Frías, siendo el Distrito que tiene mas Comunidades Campesinas que todo el resto de Distritos de la Sierra Central de Piura, su participación no ha sido tan significativa Distritalmente hablando, los 10 delegados asistentes han sido procedentes de la Meseta Andina, de la Central de Rondas de toda la Meseta Andina y de la Sub-Central de Rondas de Arenales; es decir de la parte alta de Frías son los delegados que han asistido al Congreso CCP. Se refleja a la vista que en las partes bajas del Distrito, La Liga Agraria no se ha comprado el pleito por el evento. Además debe precisarse que en esta parte el Partido se encuentra débil, a diferencia de la meseta Andina que los organismos del P. se reúnen para asumir tareas. Vale la pena señalar que esta Base tuvo una destacada participación en la ultima Convención de la Sierra central de piura, el pasado 23 y 24 de Octubre.

En el caso de Pacaipampa, en este Distrito esta acantonado un contingente del EP., a raíz de los acontecimientos de violencia que se dieron hace mas de año. Como consecuencia de ello las organizaciones campesinas se han visto paralizadas y replegadas en sus actividades. Sin embargo ocurre que en la parte alta del Distrito, por la zona de Matalacas, la Central de Rondas existente ha promovido y garantizado por lo menos hasta la fecha la defensa de la autonomía ronderil; es de esta Base que se han movilizado los delegados al Congreso y precisamente en estas zonas se ha iniciado hace algún tiempo el trabajo a nivel del Partido. Este Distrito ha bajado bastante en la organización, después de haber movilizado el mas grande contingente para la formación de la Central de Rondas y Comunidades el pasado Octubre de 1,990.

En lo que se refiere a Yamango; este Distrito ha estado presente con 6 delegados, procedentes fundamentalmente de la Comunidad de Yamango y Coca. Así como también del sector de Piscan. Se ha notado la ausencia de la Comunidad de Tamboya, la misma que en la zona y a través de la historia ha demostrado ser la mas activa y organizada. Políticamente debemos señalar que el impulso de los delegados en esta zona, ha estado bajo responsabilidad de militantes del P., fundamentalmente asentados en la zona de Piscan.

En el caso de Chalaco y Santa Catalina de Mossa; del Distrito de Chalaco solo han asistido 3 delegados, y uno de ellos no es de la zona pero saco delegatura por ese Distrito, aun no siendo campesino; vale decir que este Distrito siendo sede de la Central Gremial, no ha movilizado una delegación que valga la pena resaltar, es probable por la reciente elección de la nueva Dirigencia de la zona, la misma que no esta políticamente articulada, sea este uno de los factores. Por el lado de Santa Catalina no asistió nadie, debe precisarse que en este Distrito-Comunidad el Presidente Comunal es miembro activo del SIE y a desatado una campaña de formar Comites de Autodefensa, logrando que las dos terceras partes del Distrito se hayan formado este tipo de organizaciones, la tercera parte que son Rondas Autónomas no se movilizaron aun estando informadas...

Finalmente vale la pena señalar que en estos Dos Distritos, los Gobiernos Locales son de Izquierda; en el caso de Santa Catalina por cuarta vez el mismo Alcalde ha sido reelegido y en el caso de Chalaco por segunda vez, no el mismo Alcalde pero si perteneciente al mismo Frente Político; esto nos lleva a reflexiones si es que un Gobierno de Izquierda esta o no en relacion permanente con las Organizaciones Populares o es solo retórica y en la practica no se cumple; en fin sera motivo de evaluar con mas detalle con los C. que tienen la responsabilidad en la conducción Municipal. En ambos distritos el P. es débil.

B.- BAJO PIURA.- Al hacer el análisis del Bajo Piura estamos solo considerando lo que es la jurisdicción de la Comunidad de San Juan de Catacaos y analizaremos aparte el caso de Sechura por ser otra Comunidad y además por razones históricas. La delegación del Bajo Piura ha estado distribuida de la siguiente manera :

Distrito de La Arena	15	Delegados
Distrito de Cura Mori	10	Delegados
Distrito de La Unión	07	Delegados
Distrito de Catacaos	04	Delegados
Distrito del Tallan	02	Delegados
	-----	
T O T A L	38	Delegados
	=====	

Podemos apreciar que del Distrito de la Arena, es la mayor movilización de delegados, fundamentalmente de los sectores de Loma Negra, Alto de la Cruz, Rio Viejo, y si evaluamos el tipo de delegados que han asistido son gente nueva, no lo han hecho los dirigentes históricos que aun están en la zona.

En el Caso de Curamori, su participación a sido con 10 delegados, procedentes de la zona de Cucungara, Tallan ( Panamericana ) y no lo han hecho sectores importantes que en eventos anteriores tenían buena representación como el caso de Chato Chico, Chato Grande, Pozo de los Ramos, etc. En este Distrito el Gobierno Local lo controlan los del Acuerdo Socialista, hoy " Independientes ", que ayer fueron del PUM y los delegados que asistieron al Congreso, son un núcleo que tiene un comportamiento Anti-Autoridades Municipales y en su mayoría son dirigentes Campesinos nuevos.

Respecto al Distrito de La Unión, Gobernado por un Izquierdista de Ayer ( ganó por IU ) y hoy un connotado Fujimorista; los delegados han procedido de los sectores de la Capilla, Monte Redondo; notándose la ausencia de sectores importantes como del Tablazo y Yapato que en anteriores oportunidades eran los protagonistas en este tipo de eventos. El resto de delegados han procedido del distrito de Catacaos y el Tallan, su participación no ha sido significativa.

En resumen se puede apreciar que la delegación del bajo piura ha sido bastante reducida si la comparamos con la de otros tiempos en eventos anteriores tanto Regionales como Nacionales. En lo político debemos ser consientes de que la delegación que se ha movilizado, ha sido por la influencia del partido, la gente Izquierda-Unista que en esta zona esta bien arraigada, así como también por la preparación que se viene haciendo por la renovación en el presente año de la Comunidad San Juan de Catacaos, lo cual debemos tener en cuenta y comenzar a centralizar este contingente y elaborar un Plan de Trabajo hacia esta confrontación gremial y política de fin de año. El P. en esta zona débil, existe militantes sueltos, no existe un zonal funcionando, esto también puede ser una explicación de la poca delegación concurrente.

C.- VALLE DEL CHIRA.- De este Valle se han movilizado 31 delegados, los mismos que procedían de 4 Distritos de los 8 que cuenta la Provincia. Esta delegación ha venido articulada y promovida por la Liga Agraria del Chira, a pesar de que su funcionamiento no es tan regular, este evento a permitido reactivar algunas Bases y Centralizar el movimiento, esperamos darle continuidad. De este Valle los delegados han procedido de los siguientes lugares :

Ignacio Escudero	14	Delegados
Marcavelica	08	Delegados
Querecotillo	03	Delegados

San Vicente	03	Delegados
Sullana	03	Delegados

T O T A L	31	Delegados
-----------	----	-----------

=====

Podemos constatar que del Distrito de Ignacio Escudero ha venido la mayor representación se explica por la considerable presencia Izquierdista en la zona y la influencia de los Militantes del P. en la zona, así como también el hecho mismo que están organizados en una Asociación de Productores que vienen funcionando regularmente. Por el lado de Marcavelica es el segundo en representación, delegados que proceden de la zona de la Golondrina y Ventarrones, lugares que siempre han destacado en la organización y existe influencia del P. El caso de Querecotillo a pesar que estuvo realizando su proceso de recambio gremial, estuvo representado por tres delegados, efectivamente que es poco si recordamos que esta es una Comunidad Histórica y que ha tenido eco nacional por la toma de tierras en décadas pasadas. El caso de San Vicente consideramos que son pocos los delegados si consideramos que el P. tiene la responsabilidad de conducción de la Asociación por dos períodos consecutivos y ha librado fuertes luchas para garantizar la defensa de sus derechos y hoy cuenta con un Dirigente Nacional en la CCP, y de Sullana Distrito con tres delegados no es tan significativo.

Otro acontecimiento que no podemos dejar de señalar es el contingente de mujeres ( 6 ) que fueron de este Valle, las mismas que procedían del Distrito de Ignacio Escudero en su calidad de organizaciones de sobrevivencia ya sea de Comites de Vaso de Leche o Clubes de Madres. La delegación de mujeres del Valle del Chira es la segunda después de Huancabamba que han asistido al VIII Congreso. En nuestra opinión la delegación del Chira es respetable dado la situación en que se encuentra el movimiento campesino, eso también es resultado de la dedicación y la frecuencia permanente que ha tenido el C. Agustín a esta Base antes del Congreso

- D.- PROVINCIA DE HUANCABAMBA.- Esta Provincia desde hace un buen tiempo se encuentra en estado de emergencia por los acontecimientos de violencia que se han venido sucediendo. En medio de estas circunstancias vale la pena saludar la labor de la Liga Agraria en el impulso del evento; la representación de 27 personas es saludable mas aun si tenemos en cuenta que ha llevado un buen contingente de mujeres. Los delegados han estado distribuidos de la siguiente manera :



Delegación de Mujeres	08	Delegados
Liga Agraria ( Dirigencia )	07	Delegados
C.C. Segunda y Cajas	06	Delegados
San Antonio de El Faique	02	Delegados
Comite Ejecutivo Provincial	02	Delegados
Central de Rondas Quispampa	01	Delegados
Com. Camp. Huaricanchi	01	Delegados

-----

T O T A L	27	Delegados
	=====	

Analizando las delegaturas se puede constatar que es ésta provincia donde están mas organizadas las mujeres ya sea en su Asociación Provincial, así como también en Clubes de Madres, que vienen destacando en la organización. Es importante destacar además la importante delegación de representantes de la Liga Agraria Provincial en lo que se refiere a la dirigencia. La Comunidad de Segunda Y Cajas como organización comunal ha sido la mejor representada.

Revisando los congresos anteriores y la asistencia de esta provincia a este tipo de eventos se concluye fácilmente que en esta oportunidad ha superado lo de otras oportunidades. Aquí esto tiene varias explicaciones :

- a.- La nueva dirigencia de la Liga tiene una mayor actividad, ya sea en eventos o talleres en comparación a la anterior;
- b.- La gente que dirige la Liga esta vinculada a A.P. y en esta Provincia esta fuerza política tiene hegemonía no solo en los gobiernos locales sino en varias organizaciones campesinas;
- c.- La actual Directiva ha ampliado su radio de acción y el trabajo de frente y al parecer por decisión política de AP., otras organizaciones que no eran base de La Liga, hoy se han afiliado tal es el caso de la Asociación Provincial de Mujeres y el Comite Ejecutivo Provincial de Rondas de clara orientación acciopopulista;
- d.- La Liga ha formado un Equipo Tecnico amplio que de alguna forma le da otra imagen, así como también la apertura de un local Institucional;
- e.- Otro aspecto a tener en cuenta es que como quiera que en esta Provincia el E.P. y la P.N.P. ha cometido abusos con detenciones arbitrarias e injustas, como es el caso del Dirigente de la FRADEPT Antero Peña Peña que estuvo un año detenido y la C. Paulina Choquehuanca que aun

sigue detenida, entre otros; los campesinos como parte de su respuesta haya sido también su participación activa en el Congreso para denunciar estos hechos;

f.- Y finalmente la realización de un evento Previo sirvió para centralizar y organizar la delegación.

Respecto a la procedencia de los delegados de esta Provincia, mayormente han sido de Huancabamba y alrededores, que es lo esta mas centralizado en la Liga, en vista que geográficamente esta Provincia cuenta con otros Distritos muy distantes y que gremialmente poco tienen que ver con la Liga, es el caso de La Lalaquiz, Huarmaca, El Faique y Canchaque, que están alrededor de una Liga Agraria de ambos Distritos, y que hoy esta desactivada y su influencia política estaba de parte de la gente, de la ex-convergencia socialista. A pesar de ello de la zona de El Faique han asistido 02 delegados.

A diferencia de otros sectores del Departamento en las cuales la militancia del P. ha jugado un rol importante en el impulso del congreso, en esta Provincia hay 1 o 2 militantes y con poca influencia campesina; de tal manera que aquí a jugado un rol importante la buena relacion gremial existente entre la FRADEPT y la Liga Agraria.

E.- AYABACA.- De esta Provincia serrana han asistido 20 delegados procedentes de los siguientes lugares:

C.C. Suyupampa	06	Delegados
C.C. Cuyas Cuchayo	05	Delegados
Tunel VI - Paimas	04	Delegados
C.C. Mostazas	02	Delegados
Rondas de Socchabamba	01	Delegados
Rondas de Samuyaco	01	Delegados
C.C. Samanguilla	01	Delegados

-----  
T O T A L                              20 Delegados  
=====

Ayabaca cuenta con 10 Distritos, de los cuales dos ( Frias y Pacaipampa ) por razones geográficas están centralizadas gremialmente en la Central Microregional de Piura con sede en Chalaco; de tal manera que a nivel de Ayabaca contando ya 8 Distritos, solo 2 han asistido al Congreso, es

el caso de Ayabaca - Distrito y Paimas, siendo la gran mayoría del primero. Es necesario que en esta Provincia existe una Liga Agraria, cuyo presidente y actual dirigente de la FRADEPT, no asumió su cargo en el gremio Regional y en su Base, el gremio se encuentra atravesando una serie crisis y en el transcurso de los días ( 21 y 22 de Mayo ) esta realizando su congreso.

Lo que se puede constatar aquí es que la militancia del P. es la que se ha comprado el pleito por el evento, aunque la delegación no tenga representación Provincial; es saludable por el esfuerzo desplegado, dado que la Liga Agraria no impulso el evento antes por el contrario estuvo poniendo obstáculos. Esta delegación además expresa el trabajo del P. en el campo, fundamentalmente en Ayabaca - Distrito, lo cual amerita hacer un Plan para articular al resto de Distritos cercanos. En el caso de la Base de Tunel VI es una Central de Rondas que en el transcurso de la historia ha tenido una destacada labor y en todo los eventos regionales ha estado presente. se puede apreciar que hay importantes Bases ausentes como es el caso de Montero, la Comunidad de Marmas, esta organización en el anterior congreso de la FRADEPT, estuvo destacada participación.

F.- ALTO PIURA.- De este importante valle han asistido 14 delegados, procedentes de 3 Distritos, Chulucanas, Morropon y Buenos Aires; los delegados han sido de los siguientes lugares:

Paccha	07	Delegados
Nacho Tavera	02	Delegados
Buenos Aires	02	Delegados
Morropon	01	Delegados
Balcones	01	Delegados

T O T A L                      14 Delegados  
=====

En este Valle la mayor representación es el Distrito de Chulucanas 11 de los 14 Delegados y es en Paccha donde el P. tiene influencia y se ha logrado movilizar 7 delegados. Gremialmente en este Valle existe una Liga Agraria Provincial, la misma que fue renovada en un evento no representativo y por consiguiente se encuentra inactiva, y no ha jugado ningún rol en el impulso del evento nacional y políticamente no obedece a nuestra orientación. También existe una Central de Cooperativas que no ha tenido participación.

Es necesario precisar que se ha notado la ausencia de delegados de la Central de Rondas de Chililique, que siempre ha tenido una destacada participación y el P. ha influenciado en ella. Según la información del congreso nacional, del alto Piura han asistido 10 delegados bajo orientación de la corriente Troskista, encabezados por el C. Paco; esta delegación procede de sectores nuevos en donde el P. no ha tenido tanta influencia, es decir que son sectores campesinas no politizados y que por relaciones de amistad han sido llevados al Congreso con recursos de una ONG en donde tienen influencia. Las perspectivas de este grupo ruptimista en el campo son nulas, están sentenciadas a desaparecer en tanto y en cuanto a nosotros como P. no los dejemos crecer y enclarecernos al movimiento campesino la posición de este minúsculo grupo. Finalmente vale señalar que lamentamos la no presencia del C. Lucero, en el Congreso nacional, dado que su presencia hubiese sido de vital importancia, mas aun si tenemos en cuenta que había sido propuesto por el CED como precandidato a la Secretaria General Colegiada por Piura, conjuntamente con el C. Josue.

G.- EL RESTO DE DELEGACIONES.- Han sido de Tambogrande ( 06 ) los mismos que procedían fundamentalmente de la zona de Malingas zona de Residencia de un actual dirigente de la FRADEPT. Los 07 delegados de la FRADEPT son el núcleo dirigencial que vienen trabajando regularmente en el gremio, dado el abandono o repliegue del resto. De Paita ha sido poca la participación ( 03 ), uno de Amotape, uno de Miramar ( Agustín ) y otro de San Lucas de Colan. De Sechura 04 de la Comunidad de San Martín, este gremio estaba en pleno proceso electoral y eso ha dificultado una participación activa. Y por el lado de Tumbes son los plataneros los que han participado. Debemos tener en cuenta que la CNA esta promoviendo la desafiliación de la Liga de Tumbes, San Lorenzo y Ayabaca de la FRADEPT. Se debe atender gremial y políticamente.

## LA DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD Y

### LA UNIDAD CAMPESINA

---

Las condiciones en las que se desarrollaba el congreso eran épocas de crisis general, de modificaciones en el Agro, de ofensiva neoliberal sin respuesta popular y lo mas grave la parálisis de la CCP y el riesgo de división. Frente a esta situación acertada fue la campaña del Partido en defenderla unidad que era y sigue siendo el fin supremo en el movimiento campesino.

A nivel de Piura también en toda las bases ya sea en sus reuniones, Asambleas, Talleres; estuvo como punto de debate la unidad; pero no solo quedo ahí sino que la decisión del Partido ( acuerdo de C.C. ) de proponer la Secretaria general Colegiada, fue una decisión acertada por la situación que venia atravesando el gremio y el partido, desde Piura fuimos conscientes de esto y no vacilamos desde un momento en asumir esta propuesta de Dirección que acertadamente el C.C. del P. acepto e impulso su realización.

Por otra parte los delegados Piuranos asumieron acuerdos previos antes de viajar, respecto a lo elemental que significaba defender los estatutos, esto era cuestión de principios, para así evitar malos precedentes. Además de ello por decisión democrática de las Bases ( al parecer el único ) se llevo la propuesta de secretaria General Colegiada al C. Josué, decisión que por el bien del Partido y el respeto a la discrepancia, en nuestra opinión fue acertada.

### RESULTADOS REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

#### SIGNIFICADO PARA EL PARTIDO :

Revisando el Plan hacia el VIII Congreso CCP, aprobado en el IX Pleno del Comité Central, podemos señalar lo siguiente :

- a.- Nos propusimos enmarcar el Congreso en el marco de la lucha contra la dictadura hecho que con el esclarecimiento y desenmascaramiento del actual régimen hemos contribuido, sin embargo debe ser encarado hoy con mas fuerza cuando la responsabilidad gremial es nuestra;
- b.- Respeto a Renovación Programática, en nuestra

opinión, el congreso no ha resuelto del todo el asunto de la Propuesta y Programa Agrario en vista que este evento desde su preparación ha estado con un sello organicista y de confrontación de reconocer y plantear los correctivos;

- c.- En el caso de la recentralización del movimiento, se ha iniciado con buen pie, sin embargo debemos evaluar cuantas bases no han participado y que antes participaban, por ejemplo los fondos que dirige Patria, sectores de parcelas y de otros departamentos ausentes. Debemos diseñar una táctica de reencontrarnos con las bases confundidas que abandonaron el congreso y con aquellas que no están representadas en el CEN.
- d.- En lo relacionado al Frente Único en la conducción gremial, debe evaluarse las formas, estilos y ver la correlación de fuerzas, al parecer en el actual CEN, como P. somos mayoría absoluta y en las actuales circunstancias debemos abrir el abanico y no aislarnos, requerimos confluir con otras fuerzas para salir adelante.
- e.- Se ha logrado derrotar a la camarilla que controlaba burocráticamente la CCP, grupo que ha carecido de propuestas y alternativas en el agro.

#### SIGNIFICACION POLITICA Y GREMIAL NO PRECISADA EN

#### LOS OBJETIVOS DEL PLAN APROBADO EN IV C.C.

---

- a.- Frente al intento de división de la CCP el campesinado nacional ha logrado revertir este plan; acontecimiento que al gremio y al P. lo pone en otra disposición;
- b.- La afirmación unitaria y la defensa de la Institucionalidad es punto no solo de la decisión política, sino del aporte, opiniones y sacrificios que miles de delegados militantes o no militantes han desplegado;
- c.- La Dirección de nuestro Partido se ha reencontrado con las bases y sus cuadros medios; hecho por cierto positivo, en el actual momento en que las fuerzas de Izquierda están mas aisladas del pueblo que dicen representar;

- d.- Hoy el Partido ha logrado promover a cuadros jóvenes a la Dirección Nacional y este hecho se observa en varias delegaciones que han promovido mucha juventud, que debemos hacerle un sugerimiento y afirmar su formación dirigencial;
- e.- La derrota de la " corriente Troskista " en este congreso, es un hecho de importancia, en vista que no ha sido un sanjamiento orgánico entre cuatro paredes, sino ante las masas; se han desenmascarado y lo mas probable es que comiencen a dispersarse y a la larga a extinguirse.
- f.- Este congreso ha servido para reactivar la militancia en el campo, hoy debemos tener propuestas políticas y orgánicas en ese terreno.
- g.- Para el caso de Piura se aprecia que las delegaciones que han asistido al congreso a excepto de Huancabamba ha sido impulso de militantes del P. y en lugares donde tenemos mas presencia;
- h.- Estando planificado en el presente año la realización del Congreso FRADEPT, el evento nacional a contribuido a reactivar bases; hecho que servirá también para encarar en mejores condiciones las elecciones en la Comunidad Campesina de Catacaos.
- i.- El congreso ha sido un gran triunfo político para el PUM, en las actuales circunstancias que estamos promoviendo la reunificación de la Izquierda y el Movimiento Popular; es decir este evento va encaminado en el proceso de centralizar fuerzas para enfrentar la dictadura.

#### NUESTROS ERRORES Y DEFICIENCIAS, LO QUE

#### DEBEMOS CORREGIR

---

En un Partido como el nuestro debe ser orgulloso de sus triunfos, pero también evaluar sus desaciertos para corregirlos y avanzar; veamos:

- a.- En el caso de Piura, creo que fue un error que el Comité Departamental y la Secretaria Campesina, no define una propuesta única por Piura para la

Secretaria Colegiada; en opinión de algunos miembros del Organismo Departamental el C. Josué no debería ser, por varias razones; esto fue un error, primo la discrepancia política o el veto, desconociendo su capacidad política, gremial y trabajo de Bases; esto se corroboró con la Asamblea de delegados que por amplia mayoría acordó respaldarlo para la Secretaria Colegiada, es decir una cosa piensa el Partido y otra cosa piensan las Bases. La propuesta para que el C. Lucero compita con Josué, fue por decisión de un sector del CED ( a pesar de que no se voto ); no desconocemos la capacidad de Lucero, por eso Andino Central lo propuso para el cargo de Autodefensa; reconocemos sus méritos, pero a nuestros militantes debemos ubicarlos en el cargo que mas van ha responder y no vetar a nadie por el hecho de discrepar. La no asistencia de Lucero al evento nacional tiene su explicación en el hecho político que significaba esta jugada.

- b.- El hecho de tener 02 candidatos a la S.G. Colegiada obligo a que cada grupo de militantes haga campaña por los suyos y se pierda la unidad de acción, de tal manera que esto genero discrepancias y se generaron ataques para deslegitimar al otro y " ganarse algoito " eso debe cambiar, por el bien del P. y el gremio.
- c.- Otra de las cosas que debe cambiar en el Partido es que las ONG'S o el P. piense por los campesinos. En Piura como parte de la campaña por la Secretaria Colegiada, algunas bases como nunca trajeron documentos escritos como "acuerdo" de sus bases proponiendo puntos de vista y lo que sucede es que atras de eso estaban algunos dirigentes del P., que querían inclinar las cosas para cierto lado sin mediar las consecuencias ni respetar la dignidad comunal, dado que los campesinos por mas humildes que sean tienen derecho a ser respetados y lo mas importante a tener opinión y criterio propio.
- d.- También es este frente en mi opinión fue incorrecto que desde la Base que mas visito el C. Agustín lo propongan como Presidente para la CCP, a pesar que según el C. " no sabia " y estaba " sorprendido " en la propuesta. Este tipo de decisiones debió pasar por una discusión y definición política, en vista que el C. Agustín hoy viene asumiendo otro rol en el escenario Regional, en nuestra opinión positivo a favor del Partido y el Movimiento Popular.
- e.- En lo que se refiere al traslado de la delegación, debemos señalar que a nivel de Piura



las expectativas fueron rebazadas; se pensaba en 150 delegados y fueron mas de 200; esto genero problemas operativos que obligo a contratar otro ómnibus y en economía las cosas se han sobregirado; el costo de traslado ha sido de 5,500 dólares; de los cuales 1,800 dólares son deuda de la FRADEPT. Esta deficiencia en nuestros cálculos de delegados y la no atención de transporte a algunas Bases de retorno a sus lugares, ha generado cierto descontento.

- f.- Por el financiamiento del Congreso y el traslado de delegaciones estamos seguros que muchas ONG'S han apoyado, sin embargo cabe preguntarse ¿ hasta cuando los propios gremios serán capaces de generar sus propios recursos ?; ¿ por que tanta dependencia, si al final la plata viene para los campesinos, o a nombre de los campesinos ?, el aporte de la ONG'S es importante, son nuestros aliados, deben apoyar nuestra organización, sin embargo debemos evitar el manoseo de los gremios; no debemos permitir que se cumpla esa frase que dice " **Que el que pone la plata, pone la linea** ".
- g.- Ni como P., ni a nivel del gremio regional, hemos sido capaces de promover la discusión de documentos congresales en circunstancias previas para contribuir a que las bases asuman y sepan lo que esta en debate y sirvan de portavoces sobre los acuerdos en cada pueblo que les toque actuar.

### P E R S P E C T I V A S

Después del VIII Congreso, las perspectivas que se nos presentan como partido, entre otros son :

- a.- A nivel del P. que hemos retomado la conducción gremial y relacion con militantes de base, se debe elaborar un plan para reconstruir el P. en el campo; y en el caso Piura es menester que se promueva un evento de la Secretaria Regional Campesina.
- b.- Desde la CCP. debemos promover con otros gremios la recentralización del movimiento popular y encarar en mejores condiciones al Programa Neoliberal.
- c.- Para la realización del congreso de la FRADEPT, este evento ha servido para reanimar a las bases y ponerlas en otra predisposición; es decir al Congreso Regional; además de afirmar la

renovación gremial, la discusión de una Propuesta de Desarrollo Agrario Regional es una obligación y reto del Partido.

- d.- La CCP debe preocuparse por elaborar un Plan sobre la situación de la Autodefensa, teniendo en cuenta las nuevas condiciones en el campo y las opiniones de especialistas sobre estas organizaciones en el sentido de que deben retornar su rol ya no exclusivamente militar, sino afirmando la autoridad civil.
- e.- Se constata un gran contingente de dirigentes campesinos jóvenes, que le da respiro al P. pero a la vez exige su atención y seguimientos.
- f.- Y finalmente creo que para el P. y sus problemas internos, este congreso ha servido para afirmar fuerzas, ordenar filas y deslindar con que ya se fueron, es decir hoy ya sabemos quienes se fueron y quienes se quedaron, eso aclara el panorama.

Espero haber contribuido desde mi punto de vista, en esta evaluación, que estamos seguros fortaleciera el P. y nos animara a seguir luchando de lado de las nobles causas del Pueblo.

Fraternalmente,

JUAN DE DIOS  
S.S.G.  
PUM.  
PIURA.

Piura, 21 de Mayo de 1,994.

el archivo J.

05/1994

ALGUNOS ELEMENTOS PRELIMINARES DE BALANCE DEL VIII CONGRESO CCP

~~El Comité Ejecutivo Departamental considerando:~~

- 1. ~~El hecho de que el país ha realizado eventos gremiales num~~
- 1. ~~que en el país~~

1.- La enterza y el esfuerzo desplegado por la militancia del partido en el impulso del congreso de la gloriosa Confederación campesina del Perú finalmente se han visto ~~compensados~~ <sup>logrados, y que convierten</sup> ~~compensados~~ por los éxitos ~~logrados~~ <sup>logrados, y que convierten</sup> a este magno evento en un notablemente triunfo del campesinado peruano y del PUM. Se logró democratizar la participación y el debate, ~~haciéndose primar el respeto a los estatutos~~ <sup>haciéndose primar el respeto a los estatutos</sup>, se afirmó la unidad institucional de la CCP derrotando las pretensiones divisionistas ~~de la mal llamada corriente asociacionista~~ <sup>de la mal llamada corriente asociacionista</sup>, se renovó la dirigencia gremial ~~terminando con los afanes continuistas~~ <sup>terminando con los afanes continuistas</sup> de la canarilla burocrática de ~~Rojas~~ <sup>Rojas</sup>, y se logró dotar al máximo gremio campesino de propuestas que sientan las bases para llevar por buen curso la renovación programática y organizativa de la CCP.

2.- Los éxitos de este evento son destacables por:

a) ~~se realizó en el marco de la crisis que vive el campo y las adversidades que enfrenta el movimiento campesino y popular de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente~~ <sup>se realizó en el marco de la dura crisis que vive el campo y las adversidades que enfrenta el movimiento campesino y popular de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente</sup> ~~de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente~~ <sup>de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente</sup> fujinorista.

a) ~~Contra la sistencia de una representación nacional que convierte a este evento en el más numeroso de la CCP. Esto es muy relevante por que se produce en el marco de la dura crisis que vive el campo y las adversidades que enfrenta el movimiento campesino y popular de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente de la dictadura fujinorista. Además, y a pesar de la debilitada organización gremial del campesinado, de su escasa representación intermedia y casi nula nacionalmente, se ha hecho presente una amplia representación de base, de diferentes partes del país. La delegación de Piura, que fue una de las numerosas y expresa la tradicional influencia tenida por el partido en sectores importantes del campesinado del Bajo Piura, Valle del Chira y Alto Piura y Andino Central, que mantienen en la base formas de organización tradicional como las comunidades campesinas o las que a recreado como las rondas, pasando por organizaciones sectoriales como la mujer o juventud y hasta las germinales formas de organización empresarial. Es importante sin embargo la importante representación campesina de Huancabamba que no obstante pertenecer a una zona de emergencia y tener cierta influencia de Acción Popular evidencia el deseo de buscar espacios más amplios para la solución de sus problemas.~~ <sup>Contra la sistencia de una representación nacional que convierte a este evento en el más numeroso de la CCP. Esto es muy relevante por que se produce en el marco de la dura crisis que vive el campo y las adversidades que enfrenta el movimiento campesino y popular de la aplicación de la política neoliberal contrainsurgente de la dictadura fujinorista. Además, y a pesar de la debilitada organización gremial del campesinado, de su escasa representación intermedia y casi nula nacionalmente, se ha hecho presente una amplia representación de base, de diferentes partes del país. La delegación de Piura, que fue una de las numerosas y expresa la tradicional influencia tenida por el partido en sectores importantes del campesinado del Bajo Piura, Valle del Chira y Alto Piura y Andino Central, que mantienen en la base formas de organización tradicional como las comunidades campesinas o las que a recreado como las rondas, pasando por organizaciones sectoriales como la mujer o juventud y hasta las germinales formas de organización empresarial. Es importante sin embargo la importante representación campesina de Huancabamba que no obstante pertenecer a una zona de emergencia y tener cierta influencia de Acción Popular evidencia el deseo de buscar espacios más amplios para la solución de sus problemas.</sup>

La presencia de un importante contingente de jóvenes y en menor medida de jóvenes en la delegación Piurana constituye otro aspecto a ser considerado y que expresa grandes potencialidades para el futuro trabajo campesino.

b.- Se ganó una importante batalla democrática, al lograrse primero la postergación del congreso y derrotar el intento de

Se nota una ligazón importante al apoyo de la base  
 invitado por ONG

de los cupos. Esto fue uno de los puntos  
puntos vitales en el esfuerzo por democratizar  
el congreso que aperturo las condiciones para la afirmación de la unida  
dada institutucional y la renovación gremial de la CCP.

c.- Se a producido la renovación de la dirigencia gremial de la CCP  
dandose con ello el mas importante paso en el  
proceso de renovación del maximo gremio campesino. Lo que creemos  
es que bien la renovación programatica y organizativa de la CCP  
es un proceso que seguramente debiera enfrenatr muchas dificultades  
este no puede estar definido solo en objetivos de largo plazo pues  
debe expresar tambien objetivos inmediatos y concretos que deben  
expresarse en el desarrollo de una conducción que tiene frente asi  
el desafío de reconstruir la organización gremial, renovar metodos  
y formas de lucha, y recobar la legitimidad en el seno del movimient  
campesino.

d.- Sederrota rotundamente la tesis de <sup>reaccionaria</sup> fuerzas perniciosas  
de la mal llamada corriente socialista y el procadera ~~de~~ que plan  
teaban la emancipación del campesinado del dominio ejercido por  
por los partidos y específicamente el PUM, pretendiendose <sup>forzadamente</sup>  
~~anteponer~~ los intereses del campesinado a los del proyecto  
mariateguista del PUM. Esta es una de las mas grandes lecciones dadas a estas fuerzas que levantar  
ron esta tesis que finalmente reboto contra ellas. Cier  
amente la CCP a sido recuperada para los campesinos reafirmando un legado histo  
rico que seguira identificado con las band ras de mariategui y el so  
cialismo, mal que les pese a algunos.

3. Sin embargo creemos que el Partido debe ser autocrito y marcar al  
gunos errores y limitaciones manifestadas al rededor del impulso y  
el desarrollo del Congreso:

a.- Fue escasa el debate programatico en las bases. Por supuesto que  
la dirigencia anterior es la principal responsable de este vacio,  
pero sin embargo en varios casos el P. cayo en el juego Correlacio  
nista que nos quiso imponer las fuerzas disociadoras de la Mal  
llamad corriente socialista y el Procadera que priorizaron la  
intriga antes el debate de propuestas. Es importante  
reconocer que si bien el congreso a dotado a la ccp de ba  
ses programaticas el problema programatico no <sup>queda</sup> resuleto con  
ello. LO aprobado debe ser recreado y enriquecido por las bases  
como ~~ANEXO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE~~ pensamos  
que debe ocurrir con el tema de las rondas campesinas donde  
no existe una valoración <sup>el diagnostico</sup>  
mas exacta de este asunto pues en lo fundametal ~~se alude a las~~  
corres onde mas a las rondas antisenderistas del sur y centro del país, <sup>el fenomeno</sup>  
cunado el fenomenos ronde  
ro norteño autonomo y democratico es un protagonista central en  
este tema.

b.- Aparece con mucha preponderancia el papel cumplido por las ONGs. E  
ello de por si no es malo pero <sup>puede serlo</sup> pensamos que ~~en buena medida~~ cuando  
la participación campesina se sujeta <sup>al apoyo economic</sup> brindado por es  
tas instituciones. Ello debe inducirnos a trabajar con suma seriedad  
el problema de la economia gremial campesina.

c.- Falto por lo menos en el caso de Piura, ~~xxxx~~ niveles de centralización mayores ~~xxxxxxx~~ de la militancia partidaria que participo en el congreso. ~~Las que las corriente socialista fue en el congreso~~  
Lo mas saltante sin embargo es que finalmente la militancia pudo cohesionarse y vencer la vacilación <sup>y estuvo en bloque asistiendo los representantes del</sup> ~~abuida por fuerzas perniciosas del~~ ~~disaluzadores~~ que seguramente apostaron a tener la mayor representación por esta parte del pais.

4.- El Impulso y desarrollo del congreso permitieron la reanimación de importantes bases campesinas que es importante darle continuidad y consolidar esta perspectiva. Paralelamente ~~los resultados xxxxxx~~ esto tambien a permitir y sobre todo despues de los resultados, levantar la moral de la militancia y su predisposición para asumir las tareas del partido en el campo.  
Hay un gran desafio por delante, ~~xxxxxxx~~ Cuanto se haga por la renovación de la CCP <sup>y sus bases</sup> va a marcar en mucho el destino del ~~campesino~~ movimiento campesino y del P.

Piura, Mayo 1934

COMITE EJECUTIVO Departamental.  
PUM - Piura.

# INFORME

3/08/1993

DE: José Medina

A: C.E.N. PUM

ASUNTO: Informe sobre la situación del P. y del Movimiento Social en Cajamarca, primera tarea.

FECHA: 31-8-93

Estimados c.c. Mediante el pte. Informe hago de vuestro conocimiento lo siguiente.

- Habiendo viajado a la ciudad de Cajamarca me he puesto en contacto con el c.c. Pedro Sanchez Legras, Docente de la Universidad Nacional del lugar, con el cual sostuve una primera entrevista donde di un primer balance de la situación del P. Posteriormente se convocó a una reunión, en la que recogí informes complementarios de otros c.c. así mismo informe sobre los acuerdos partidarios y las campañas aprobadas, acordamos ahí, una tarea necesaria, convocar a una Escuela Política Local.

## SOBRE LA SITUACION DEL P. EN CAJAMARCA.

- El Partido luego del III Congreso Nacional, donde asistieron 2 delegados de Chota, entró en un proceso de disgregación, en el Departamento, habiéndose reducido en la actualidad el trabajo partidario a un 10% con relación al periodo anterior al III C.N. Esto debido principalmente a la ausencia de un plan centralizador en el Departamento y la nula capacidad económica del P. en la Zona, lo que hace que las comunicaciones entre las diferentes provincias se haga sumamente difícil, teniendo a veces que realizarlas a pie, sin embargo existe militancia dispersada, esperando ser contactada.

## BASES MAS IMPORTANTES DEL P. SE ENCUENTRAN EN:

San Ignacio. - lugar donde se controla el gremio c.c.P habiendo sufrido un bajon luego de las detenciones de los c.c.

Jaen. - en esta provincia existe una presencia importante en el Magisterio.

Chota. - El P. se encuentra debilitado en la zona, a pesar de que ha sido aquí donde se ha disputado intensamente la conducción de las rondas de Autodefensa autónoma con Patria Roja.

Cajamarca. - El trabajo partidario se encuentra principalmente en la Universidad, se ha conducido anteriormente el FEMDUP-Base Cajamarca existe un nucleo de trabajo juvenil Universitario, tambien se tiene presencia en el Magisterio y con algunos vecinos de la zona, a nivel Docente el P se ha debilitado con el traslado que realizaron 2 c.c. a la Universidad de Trujillo.

## SOBRE LA SITUACION DEZ MOVIMIENTO SOCIAL EN CAJAMARCA.

El Mov. Popular Cajamarguino, enmarcado dentro de la crisis Global, Nacional, Tiene su Organización más activa en el SUTEP, desarrollando una campaña contra la privatización de la Educación, de igual manera el FENDUP y el FENTUP, Base Cajamarca se encuentran desarrollando algunas paralizaciones, este último gremio con movilizaciones por la ciudad, la FEP a través de la Federación de Estudiantes de la U.N.C. esta promoviendo de igual manera, la no privatización de la Educación.

a través de afiches y volantes. Han llegado a los gremios campesinos locales de parte de la Dirección de la G.C.P. 10 invitaciones para participar en el C.M.

lo cual es considerado totalmente insuficiente por los gremios locales. No se ha obtenido mayor información sobre mercados y otros movimientos.

- Existen varias ONG operando en el Departamento, existe un solo semanario local llamado El Cajamarguino de unas 12 caras y de una edición, diríamos pobre, hay un par de radios locales, llegando el 90% de la Información de Lima. El anterior Alcalde fue el Ing. Francisco Arroyo Cobian, un Aprista que fue a la reelección como candidato de Cambio-90 y perdió, el actual Alcalde es el Ingeniero (~~Francisco~~) Luis Guerrero, quien proviene de un núcleo de V.R. en una entrevista que le hicieron crítico al gobierno por su política con los Municipios.

El actual rector de la UNC (César Paredes Canto) Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores alista su reelección, ensayando una alianza con el Gobierno el P. a través de algunos compañeros lo ha denunciado por corrupción.

- Las Zonas de Cajamarca donde S.L. Tiene presencia son Cajabamba y San Marcos habiéndose registrado últimamente enfrentamientos armados, según informes de la P.N. habrían sido capturados de Enero a la fecha 172 Senderistas no existe presencia del MRTA.

### TAREA:

Como señale al iniciar este informe, de conversaciones establecidas con los c.c. de Cajamarca, surgió la primera tarea, importante y necesaria para recentralizar, armar un plan y desarrollar las Campañas aprobadas por el P. esto es la realización de una Escuela Local de 2 días, fecha tentativa, 18 y 19 de Setiembre. participando alrededor de 20 c.c. provenientes de las diferentes provincias, esta escuela para llevarse a cabo necesita de aproximadamente \$270.00 (doscientos setenta soles) incluyendo pasajes estadia y alimentación.

Transmitiéndoles el saludo de los cc de Cajamarca. y en espera de su respuesta al pre-informe culmino el mismo.

Mariategustamente.

Jose Medina.

28/08/1993

DE : Agustín  
A : CEN, SNO, BNO.  
ASUNTO : El que se indica  
FECHA : Piura, 28-08-93

---

1. Tal como se informó, através de Galeano, el miércoles 26 se realizó la reunión de organizaciones políticas y populares. El PUM está de coordinador de turno. Se llevó la propuesta acordada, en Lima, sobre reunión a realizarse en Piura.
2. Se aprobó impulsar el **Primer Encuentro de Organizaciones Populares y Democráticas**, para el 25 de Setiembre, en el Teatro Vegas Castillo. Nota : La fecha es tentativa y dependerá de los avances del trabajo de las comisiones conformadas.
3. Se han constituido dos Comisiones :
  - a) **De partidos** : Integrada por el MDI, UNIR y PUM. El FOCEP no asistió a la reunión pero manifestó su respaldo a los acuerdos. El PCP está totalmente desorganizado, no asistió. UNIR, ha señalado su presencia como tal y no como IU. También asistió IU-Catacaqs.
  - b) **De Organizaciones Populares** : Integrada por SUTE, FRADEPT y Sindicato de Trabajadores de la Universidad. Esta comisión ya convocó ha reunión de trabajo para la siguiente semana.
4. **Otro informe** : El 1° de Setiembre se instala, en Piura, el Consejo Regional Agro-Exportador, en el que participa la FRADEPT.



## INFORME DE SAN MARTIN

" Entonces, todos los hombres de la tierra le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado; incorporándose lentamente, abrazó al primer hombre; hechose a andar.."

Cesar Vallejo

Los acelerados cambios en el proceso de guerra interna en la region vienen mostrando hoy un panorama mas claro, con una hegemonia militar desde el Estado, desbande y rendicion de los mandos del MRTA y repliegue de SL en zonas cocaleras.

## a) En lo Político:

- + Los partidos tanto de derecha como de izquierda mantienen su dispersion y crisis interna, no logrando recuperar hasta la fecha el espacio perdido. Las discrepancias en su interior en razon a los acuerdos constitucionales viene produciendo conflictos muchas veces antagónicos como la reeleccion presidencial, pena de muerte, regionalizacion, etc.
- + A la izquierda se le agrega la perdida de una identidad socialista, lo que profundiza aun mas su desintegración y falta de iniciativa politica de aquellas fuerzas que aún mantienen su organicidad.
- + El Estado ha logrado concentrar su fuerza en el poder militar y desde allí mantienen su hegemonia y coherción a todas las fuerzas sociales y politicas de la region. La victoria de la guerra contra el MRTA le ha permitido consolidar su hegemonia.

## b) En lo Económico:

- + Se mantienen las expectativas de capital fresco a la producción agraria e industrial, surgiendo producto de ello la constitucion de proyectistas tecnicos para la elaboracion de proyectos productivos en la region via FONCODES , AID, BID, otros.
- + El BID, recogiendo las criticas realizadas en sus trabajos anteriores con el Proyecto Especial Huallaga Central y otros, viene privilegiando hoy su apoyo economico a través de los municipios provinciales.
- + Las ofertas de apoyo economico al agro ha comenzado a generar la caza de organizaciones campesinas por parte de los tecnicos ingenieros y la ilusion de salida a los graves problemas agrarios en las mayorias poblacionales.
- + La coca que hasta el mes pasado era el principal recur

so viable de comercialización campesina ha dejado de serlo por la desvalorización de su precio 250 soles Kg., y la destrucción masiva via la "seca seca"

+ La reunión de trabajo realizado por los Comités de Productores y empresas de los productores agrarios de la region llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Financiamiento:

- . Cumplimiento DL 25782 de Oct./92 de una partida de 5 millones de dólares para el agro regional SM
- . Cumplimiento DS 154-EF de Agt/92 de 2 millones de soles para apoyo a MASELVA
- . Reinversion de creditos defertilizantes y otros para fondos de reactivacion del agro regional.
- . Diez porcioneto de los US\$ 900millones al agro Reg
- . Rebaja del interes del 18% anual de FONDEAGRO en préstamos al 6% anual
- . Aval del estado a empresas de productores agrarios para obtener créditos externos
- . Credito de capitalizacion y comercializacion
- . Préstamos de sostenimiento
- . Recursos para la Caja Rural de Ahorro y Crédito

2. Tributación

- . tratamiento especial y excepcion de tributos por 2 años a productores agrarios y empresas de productores en la aplicacion del IGV.

3. Comercialización

- . Ampliar la compra de productos agroindustriales por PRONAA
- . Pago de la deuda pendiente de ECASA en liquidación a los agricultores de la región po 500 mil dólares

4. Asistencia técnica mecanización agrícola y desarrollo tecnológico :

- . Recursos suficientes a la estacion experimental EL PPORVENIR
- . Capacitación a dirigentes y transferencia de tecnología para el desarrollo rural.
- . Programas de capacitacion dirigidas a productores

5. Agropindustria :

- . Apoyo integral a las empresas agroindustriales
- . Capacitacion empresarial
- . Promocionm en mercado internacional

6. Mejoramiento y servicios para el desarrollo agrario :

**CDI - LUM**

- . Mejoramiento y mantenimiento de la red vial
- . Constitucion y mejramiento de los canales de riego
- . Transferencia de los comites agrarios de los centros de acopio de las empresas estatales
- . Mejoramiento e implementacion del sistema energetico

#### 7. Promocion y desarrollo agrario:

- . Repoblamiento de la ganaderia regional
- . Transferencia de la planta lechera LACTESA a los productores lacteos
- . Reforestacion por sistemas integrales de produccion.

#### 8. Politica macroeconomica.

- . Mantenimiento de aranceles y sobretasas a la importacion de alimentos que se producen en el pais.
- . Ampliacion del dispositivo de emergencia agraria hasta 1995 que recupere y consolide la economia rural.

#### c) En lo Social :

- + Los arrepentidos entregados masivamente en estos dos ultimos meses fueron un nuevo componente social que ha quebrado el esquema de la confrontacion militar y la guerra interna. El llamamiento de los familiares a sus hijos o parientes cercanos para que se entreguen acogiendo a la ley de arrepentimiento ha producido un fuerte impacto que ha generado la ilusion de que la guerra termino definitivamente en la region.
- + La idea del fin de la guerra a abierto en la poblacion comun una nueva esperanza de solucion a su crisis y viene generando grandes expectativas que pueden convertirse en profundas frustraciones si es que éstas no son canalizadas politicamente desde ahora.
- + Los ultimos sectores en buscar hoy dia su ubicacion en esta nueva estructura social fruto del proyecto neoliberal contrainsurgente es el arrepentido y desplazado, el resto como los expulsados laborales, los productores agrarios lograron capear el temporal unos yendo a la informalidad y otros a la produccion de sobrevivencia y la coca. Aunque ésta última ha entrado hoy en una grave descomposicion producto de la "seca seca" y las restricciones de los vuelos externos.

#### d) En lo Juridico Legal :

- + Se ha producido una flexibilizacion en el tratamiento

a los arrepentidos en estos ultimos tiempos. De los 150 entregados en estos dos meses vienen saliendo masivamente casi cien hasta la fecha, sin ninguna traba legal que les merme sus derechos ciudadanos

- + En Yurimaguas seha producido acusacion legal contra ex dirigentes politicos de la UDP acusados de comandar grupos de combatientes del MRTA que cometieron asesinatos. Los Jueces por temor no ordenan la captura de esa gente.

e) En el mundo de las ideas :

- + Se viene configurando una expectativa producto de una paz aparente, pero dentro de un fuerte sometimiento politico militar a través del ejército.
- + La destruccion de la coca en importantes zonas o valles viene produciendo serios problemas en la comprensión de la problematica campesina regional. Incurrén a prácticas mesianicas y miticas.
- + Si bien las masas opinan en favor del fujimorato, los partidos politicos guardan silencio complice a su accionar.
- + La autodestruccion del marta y entrega como arrepentidos viene creando un clima diferente de confianza poblacional seguido de un aparente temor de penetración senderista.
- + La idea de que la solucion de la crisis viene via el mercado externo y la importación de capitales ha producido en estos ultimos tiempos la constitucion de empresas y oficinas de proyectistas en toda la region con la finalidad de captar recursos frescos para la region

f) En lo militar sigue manteniendose como elemento central de la lógica del ESTADO.

- + Las rondas han cumplido el papel de entregadores de grupos alzados en la region.
- + El ejercito sigue desarrollando prácticas de amedrentamiento a la poblacion que no colabora asi como el aniquilamiento de persona que no se rinden declaran dolo luego publicamente como muerto en una confrontacion militar. Un caso reciente es la muerte del Presidente de la Liga Agraria del Pongo del Cainarachi que por negarse a decir donde estan escondidos los integrantes del marta fue torutrado y luego muerto y arrojado en una zanja cerca al pueblo amenazando a la poblacion que cualquiera que recogiera su cuerpo era muerto

- + La entrega de desplazados en calidad de arrepentidos ha sido utilizada por el ejército como como opinión favorable del triunfo militar contra los grupos levantados en armas.
- + Las labores de difusión, capacitación urbana y rural, etc. deben permitir tener un análisis no solo del nuevo del componente social, sino a la vez generar propuestas realistas a las expectativas futuras de la población.

## II . UN PARTIDO QUE REFUNDE LA IZQUIERDA Y EL NUEVO REFERENTE EN LA REGION

El plan acordado por la CFR sigue su curso.

Los informes recibidos por los responsables zonales muestran que existen avances diferentes

- . Sisa : Se mantiene una situación expectante. Solicita el apoyo de la regional
- . Picota : Se mantiene estable. Busca recomponer su fuerza perdida.
- . Tarapoto : El esfuerzo de los responsables de la zonal no logra encontrar aún una salida que recentralice nuestra fuerza
- . Yurimaguas: Constituyeron su ONG, Programan escuela política del partido 20,21, de Agosto
- . Pampa Hermosa: La situación se torna crítica en el agro de la zona, solicitan el apoyo de Yurimaguas para impulsar el trabajo
- . Mishquiyacu: continúa su trabajo de producción y organización interna de su zona.

. Las otras provincias no manifestaron aun su trabajo

Con relación al los documentos del III CC el CER en tres sesiones de trabajo acuerdo lo siguiente:

1. Ratificar la vigencia y confianza en la dirección nacional y en el puesto del c. Secretario General del Partido
2. Ratificarse y hacer un llamado al CC para que de un vez por todas rompa el entrampamiento de debate interno ineficaz y nos aboquemos a las tareas que nuestro pueblo demanda, ello exige:
  - . Depuración inmediata de todos los que de una u otra forma vienen impidiendo que el partido se recomponga
  - . Reempadronamiento general y censo de toda la militancia indicando sus posibilidades de cotización sujeción partidaria y aceptación a la línea del

partido acordada en su III Congreso Nacional dirigida desde las direcciones regionales.

- . Aprobacion de un plan de accion que reordene la campaña nacional partidaria.
- . Presentacion y reordeamiento de todas las péceras del partido en torno al plan nacional del partido
- . Inicio de la Escuela nacional de cuadros del P.

3 Con relacion al papel del partido, la direccion regional manifesto que el partido ha ingresado a una nueva etapa de su existencia y se encuentra en mejores condiciones como para responder a los retos que la historia nos esta presentando.

Como referente político, tenemos ganado un espacio nacional regional

Contamos con una importante columna de cuadros en todos los niveles que deben ser potenciados, rompiendo los tiendismos y visiones sectarias que impiden se traten los problemas con seriedad y madurez

Existe asentamiento en importantes sectores sociales que deben ser trabajados con prontitud

Se recomienda que la direccion nacional inicie un proceso de depuracion de sus integrantes que solo asistan al CC a nombre personal y no rindan sus informes de actividades realizadas en sus regiones.

Igual mente recomienda que el CEN sea reordenado con el funcionamiento de las direcciones politicas regionales via CF con un proceso de reencuentro de los dirigentes nacionales a las bases dandoles responsabilidades en regionales que el partido aprueba potenciar.

Finalmente acuerda ratificar su confianza a la BON convocando a sus miembros a cumplir los acuerdos emanados de la direccion nacional en el apoyo a la tarea de organizacion nacional del P.

Tarapoto, Agosto 93

COMITE EJECUTIVO REGIONAL  
SAN MARTIN

De : Agustín  
 A : CEN - SNO  
 Asunto : El que se indica.  
 Fecha : Chiclayo, 06 de Junio de 1,993.

---

Estando en Chiclayo, atendiendo unas tareas que quedaron pendientes del II Encuentro de Comunidades de Costa, les remito este informe :

**I. En Piura :**

1. **Reunión del CED-Piura :** El viernes 04 de Junio, se realizó la Tercera sesión del CED-Piura. La última se llevó a cabo el 10. de Mayo, la que al modificarse lugar y hora de la reunión impidió la asistencia de todos los convocados, en estas circunstancias es que se toman acuerdos como el de separar del P. al c. Ernesto; modificar la composición de la Comisión de FU y cambiar a su responsable; proceder a la separación de Marte de Argos; convocar a una Conferencia de Organización modificando el acuerdo de llevar a cabo un Pleno Departamental, entre otros.

A esta 3era. sesión asisten Juan de Dios, Alí y Saúl; también David (nuevo responsable de FU) y Agustín. A insistencia de Alí y Saúl se aprueba dar curso a reunión, ya que de suspenderse -por falta de quorum- podría suceder que las toma de decisiones sean sólo de responsabilidad del c. encargado de la SG, cosa que ha estado sucediendo últimamente.

Previo al desarrollo de la reunión, se acuerda hacer el listado de todo lo que estaba pendiente en el CED, como por ejm :

1. Informe del III CC (1era. parte).
2. Convocatoria a Conferencia de Organización.
3. Convocatoria a reunión de los gremios y organizaciones populares : tema Región, fecha : 10/06/93.
4. Convocatoria de coordinadora de partidos : Martes y Viernes de cada semana.
5. Propuesta del MDI sobre Región.
6. Carta de Agustín (luego de reunión del CED del 10. de Mayo).
7. Carta de Ernesto, respondiendo a cargos de Comisión de Disciplina y planteando la revisión de su caso por no haber sido citado por Comisión para hacer descargo y defenderse.
8. Dos cartas de Uno, Resp. de CP Ayabaca : a) Una, acompañando Resolución del CP Ayabaca sobre problema interno; b) Otra, llamando atención por no realización de reuniones del CED.
9. Documento alternativo tema Región de Agustín.
10. Informes de Agustín al CEN y SNO.
11. Propuesta de Programa Radial "Nuevo Amanecer" sobre tema regional en Radio San Marcos.

- 12. Carta de Jaramillo (PJ Nueva Esperanza).
- 13. Carta de Montaña (FRADEPT) ratificando su militancia y solicitando sea ubicado en un organismo.
- 14. Resolución del CEN sobre Marte.
- 15. Informe sobre seguridad

Luego de esto se pasó a desarrollar la reunión, tratando los dos primeros puntos :

- Informe del CC : Se dió el Informe (Mariateguista # 37) y se procedió a rueda de opiniones; en general ninguno de los asistentes mostró oposición y quedó pendiente una Resolución. Se acordó enviar carta al CC aclarando que las resoluciones de fecha 14 de Abril, firmadas por Juan de Dios, Paco y Marco, son responsabilidad de los 3 cc y no del CED.
- Convocatoria a la Conferencia de Organización : Se acordó modificar el acuerdo adoptado anteriormente y en su lugar desarrollar un Pleno Ampliado del CED para los días 31 de Julio y 1o. de Agosto. Agenda : a) Situación Política Nacional y Regional; b) Plan Político y Estratégico del Departamental; c) Plan de la Segunda Campaña; d) Situación Orgánica. En una siguiente reunión del CED se fijará representatividad en base al CED y Zonales.

2. **Problemas de Seguridad:** Se han presentado 4 casos:

- 1) Incursión en casa de EM : se produce en circunstancias que no había nadie en casa; ingresan y revolotean todo. Mi opinión es que quieren tocar al PUM por el lado campesino, en tanto la FRADEPT se viene reactivando, sobre todo a partir de la convocatoria al Encuentro de Comunidades, sigue con la participación sobre tema agrario con delegación a evento organizado por CCD, así como con la campaña a puertas se está participando con iniciativa en el tratamiento de los precios. Se ha informado el hecho al Ministerio Público, organizaciones de Iglesia y otras instituciones, habiéndose obtenido una respuesta solidaria de organizaciones vinculadas a la Iglesia.
- 2) Montaña (Augusto Chapilliquén) : dirigente FRADEPT, que por 2da. vez es detenido por Cap. de la PNP de La Unión por espacio de 6 horas; siendo interrogado sobre su militancia y políticos que conoce (JDC, ALV,...HBG).
- 3) .... Peña, dirigente FRADEPT aunque no ha asistido a ninguna reunión del gremio desde que fuera elegido; es ex-Presidente de la CC de Quispampa (Huancabamba) base donde el MRTA había hecho trabajo. En Lima familiares gestionaron apoyo a Delta-Delta. La FRADEPT ha salido en su defensa como dirigente gremial. No se le conoce militancia política. Se ha



intervenido sobre su caso ante la JECOTE (Crnel. <sup>3</sup> Chau), la Diaconía de la Solidaridad también ha tomado interés; el dr. Granda dará orientaciones sobre su defensa.

- 4) Tomás ..... (trabajador del Municipio) : Fue elegido en el último Congreso del Zonal de ALto Piura como miembro de la dirección zonal; fue capturado y presentado como integrante del MRTA. En este zonal se han dado orientaciones para salir por respuesta política en torno al tema regional y agrario, proponiendo una Coordinadora de Partidos y desde allí procurar defenderse.

### 3. Sobre el c. César Sosa

El partido ha reactivado la campaña por la libertad de César Sosa, através de la Comisión de FU, como se sabe el c. ya fue trasladado a Chiclayo.

### 4. Sobre el tema regional

Continúan las reuniones a 4 niveles (Coordinadora de partidos; de las organizaciones populares; de las instituciones, medios de comunicación y colegios profesionales; de Alcaldes). Este martes pasado se realizó la reunión de Organizaciones populares, cuya organización estaba bajo responsabilidad del P. No pude asistir por razones de salud. Adjunto copia de carta que remití a dicha reunión.

### 5. Sobre los eventos gremiales :

- El 08 de Mayo de realizó el I Encuentro de Rondas Urbanas de Piura, con la participación de 8 bases. Los acuerdos se adjuntan al presente informe y constituyen un pronunciamiento claro y de deslinde frente a los DDSS 077/92-DE y 002/93-CCFFAA, que anula la autonomía de las Rondas Urbanas (y también campesinas) disponien-do su adecuamiento a Comités de Autodefensa.
- Fradept : Este lunes 7, se realizará Asamblea Departamental de Productores (algodón, arroz, plátano, maiz, frutas). Previamente se han desarrollado -como he informado- reuniones por producto a iniciativa de FRADEPT, ONA-Piura y CIPCA; la participación es amplia, de todos los involucrados, así participan : productores y campesinos, sector privado, sector agro-industrial y los agro-exportadores, sector estatal y también las ONGs; está dando muy buenos resultados. En todo esta actividad "T" no tiene nada que ver.

Así mismo, la FRADEPT está preparándose a participar<sup>4</sup> en un Consejo Regional Agro-Exportador y a tomado una posición firme frente al tema regional, siendo una de las principales organizaciones convocantes del evento de organizaciones populares para tratar el tema : Región, canon y RRNN, realizado el martes 10. de Junio.

Ha solicitado una entrevista para el martes 8 del presente, con el Gral. Howard Rodríguez, Jefe de la I Región Militar.

- Como todos los años, este 07 de Junio se celebrara la Jura de la Bandera, en la Quebrada de la Guerra (Chalaco), donde participaran las Rondas Campesinas de la Andino Central.

## II. En Chiclayo :

Se está trabajando en la idea de constituir tres niveles de organización. Uno cañero, otro urbano y otro campesino-comunero. Con esa orientación se ha realizado las siguientes tareas este fin de semana :

**1. Visita a Tumán y Pátapo :** En el primer caso, se sostuvo reunión con el c. Ricardo, uno de los integrantes del Comité de Tumán; y, en el segundo, ubicamos al c. R.A., reunido con otros dos cc. del p, discutiendo alrededor del tipo de acuerdos del Congreso de la FENDECAP y sobre los DSS 012, 013 y 017-93-AG que norman el proceso de las cooperativas azucareras y fija como fecha límite para su adecuación así como para la elección de las nuevas autoridades, el 04 de Julio. Se dejó directiva, en Pátapo, de organizar una reunión de militantes para reactivar el P. y definir la situación de los dos sectores existentes, actualmente confrontados. Solicitaron que se defina la situación de H.R., hoy asesor del oficialismo fujimorista y que se ponga especial atención al Congreso FTAP, cuya convocatoria está próxima.

En ambos casos se les comunicó de la reunión programada para el día siguiente en Reque.

**2. En Chiclayo :** Es conocida la dispersión existente y la casi nula actividad como P. Se conversó con el c. M.P., quien ha quedado encargado de promover una convocatoria de militantes de la ciudad vía la constitución de un Zonal Urbano. Así mismo, el c. asumirá la representación del P. a efectos de coordinaciones con otras fuerzas políticas.

3. **En Reque** : La reunión programada era, el domingo 6,<sup>5</sup> con la dirección del denominado Comité Zonal los 3 Valles. Asistieron Carlos de los Santos, Jesús y José; también lo hicieron, como invitados, Rolando y Ricardo de Tumán.

Se trataron dos puntos de agenda :

a) **Lo orgánico** : Informaron de la existencia de 4 Cés : Reque, Zaña, Mocupe y Chepén; la primera con 5 militantes y las otras con 3 c/u.; están dispersos y no procesan reuniones.

Señalaron su autocrítica por haber sustentado tesis que los llevó a casi abandonar el P; expresaron claramente que no estaban por la ruptura del P. y reconocían el papel desempeñado por Carlos de los Santos que fue quien encabezara estas posiciones.

Mostraron opinión favorable a propuesta de constituir una organización tipo comité.

Básicamente el trabajo se asienta en comunidades; el c. Jesús es Pdte. de la C.O. del Congreso FEDECAL.

Se recibió un plan de trabajo, con objetivos y presupuesto (se adjunta) elaborado por c. José. No se discutió, pero se hizo observación general. Se sustentó que los objetivos a trazarse deberían ser a corto plazo y ser evaluados sus resultados; deberíamos concentrarnos en dos puntos. Por un lado, el referéndum sobre la Nueva Constitución y por el otro, el Encuentro nacional de Comunidades Campesinas que está previsto para Julio. Sobre lo último y en caso de que no se den las condiciones para un evento de esa naturaleza, habría que trabajar eventos de ámbito regional, claro está, ligándolos al Congreso CCP.

b) **Informe del CC** : En base al Mariateguista # 37, señalaron que acuerdos eran alentadores a la vida del P.

Se fijó fecha de siguiente reunión : 20 de Junio.

Es todo cuanto tengo que informar, por el momento.

01/06/1993



**Instituto  
Libertad y Democracia (ILD)**

**INFORME SOBRE LA ORGANIZACION  
DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS  
DE PIURA E INVENTARIO DE  
SUS PROBLEMAS**

**Junio 1, 1993**

**CDI - LUM**

## INVENTARIO DE PROBLEMAS EN LAS COMUNIDADES Y RONDAS CAMPESINAS DE PIURA

Elaborado por el Instituto Libertad y Democracia

### I. RONDAS CAMPESINAS DE TUNEL VI-PAIMAS

La Central de Rondas Campesinas de Paimas abarca la zona del Distrito de Paimas en la Provincia de Ayabaca (Piura), Región Grau. La población es de aproximadamente 5,000 personas, la mitad de las cuales son ronderos.

La Central agrupa a 25 sub comités de base, los cuales tienen en promedio 80 ronderos por caserío.

#### Origen de la organización en Rondas

En la zona eran víctimas del abigeato, que se incrementó luego de las lluvias de 1983. Ellos acudían al Juez y a la Policía sin éxito, porque les decían que "no tenían pruebas" para castigar a los delincuentes. La situación empeoró al punto que preferían no producir ya que sabían que los frutos de su trabajo no estaban seguros.

La ronda nace por la despreocupación del Gobierno Central frente al problema descrito y también por la influencia de la exitosa experiencia de las Rondas en Cajamarca. El primer sub comité fue creado en el caserío de Tunel VI, el año 1985.

Cuando se crearon las rondas, tenían casi 400 casos de denuncias de robos y en poco tiempo acabaron con ellos.

#### Organización

A nivel de Comité de base, la Junta Directiva está integrada por: Presidente, Vice Presidente, Secretario de Actas y Archivo, Un Fiscal y 2 o 3 vocales. Ellos son elegidos en asamblea en la que se reúne todo el caserío. Las propuestas y la elección es usualmente a mano alzada, aunque a veces utilizan el voto secreto. En cada votación deciden si la elección es cargo por cargo o por lista. Es requisito para ser postulante el estar inscrito en el padrón de ronderos. Los candidatos son elegidos por mayoría simple. Las Directivas son elegidas por dos años y sus miembros pueden ser elegidos y revocados. La revocación se decide en asamblea y por mayoría absoluta.

La asamblea de la Central agrupa a los delegados (Directivos) de los comités (pueden acreditar un máximo de tres delegados) y a todos los miembros del comité del caserío de Tunel VI, llegando a sumar 600 personas reunidas.

Su directiva está integrada por 14 miembros: Presidente, Vice Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Economía, Secretario de Organización, Secretario De Autodefensa, Secretario de Derechos Humanos, Secretario de Asuntos Femeninos, Secretario De Asuntos Agropecuarios y varios vocales. Las elecciones son por listas.

La Central elabora el Plan de Trabajo anual. Luego, realiza un proceso de bajada a bases y, sólo después se aprueba. Además, los Dirigentes de la Central visitan mensualmente a los Comités de base y realizan reuniones informativas.

Problemas

1) SEGURIDAD Y ORDEN INTERNO

Las Rondas controlan con éxito el orden interno en sus zonas de influencia. Para realizarlo, detienen personas, toman declaraciones y en ejecución de las sanciones, aplican castigos morales o físicos a los infractores. En cada comité existe un grupo de ronda al mando de un Jefe. Las personas entre 16 y 60 años están obligados a rondar.

Relación con la Policía

Antes a pesar de los abusos de la Policía, la gente del pueblo los soportaba porque pensaban que "era la autoridad" y que no podían replicar. La situación devino en insostenible ya que los Policías estaban coludidos con los delincuentes y una vez que los pobladores se organizaron en rondas, la Policía los acusaba de usurpar sus funciones y atentar contra la libertad individual de las personas que detenían y castigaban. También buscaban a los abigeos sancionados para incitarlos a denunciar a los dirigentes ronderos, como una manera de catalizar los efectos de las rondas.

A base de esfuerzos de los dirigentes ronderos por hacer respetar sus derechos, han logrado que cambie la actitud de las autoridades. Ej. Un oficial de la Policía, que estaba coludido con los abigeos, acusaba por desacato al dirigente rondero Víctor Córdova, para arrestarlo y favorecer a los delincuentes. El rondero fue a denunciar al Oficial ante sus Jefes y logró que lo cambiaran.

Reglamento de Autodefensa y Rondas Campesinas

Desde el comienzo, el movimiento rondero exigió la dación de una norma que reconociera sus derechos. En 1986 se dictó la Ley de Rondas y dos años después el Reglamento (éste último elaborado sin consultarles). Los ronderos protestaron porque ellos mismos querían elaborar su reglamento.

Ahora, que se han derogado las normas sobre Rondas y que se ha dictado el reglamento de CADs, una vez más los ronderos

se rebelan porque no fueron consultados y ellos no quieren involucrarse en la lucha antisubversiva, ya que implicaría militarizar sus organizaciones.

En la zona de Paimas, no hay presencia de la subversión, a pesar de darse las condiciones que han facilitado el ingreso de Sendero a otras zonas: maltrato del campesino por la Autoridad, pobreza, etc.). La sólida organización es una explicación de la no entrada de Sendero a la zona norte del país.

2) ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Las rondas administran justicia en sus zonas, a través de la asamblea. Por ejemplo, las sanciones, que pueden ser morales, trabajos comunales o castigos físicos, son decididas en asamblea. Los casos leves se ventilan en comités de base y los más graves pasan a la Central. Pocas veces los sancionados se quejan ya que, las Rondas para solucionar conflictos tratan de que las partes se pongan de acuerdo, antes que enfrentarlos.

Problemas con los Jueces

El Poder Judicial nunca se preocupó por hacer justicia a los pobladores que eran agredidos por delincuentes que robaban su ganado y su bienes. Los delincuentes podían pagar mejores "coimas" a los jueces que los pobladores y, en consecuencia, eran favorecidos en sus resoluciones. Hartos de esta situación los pobladores comenzaron a hacerse justicia por su propia mano, lo que incrementó el conflicto antes que solucionarlo. Es frente a esta situación que surgen las rondas para solucionar verdaderamente los conflictos y frenar la delincuencia.

Los abigeos denunciaban ante los jueces las detenciones y castigos que los ronderos aplicaban al administrar justicia. Los Jueces se sentían suplantados en su tarea de administrar justicia y desconocían las resoluciones de las Rondas y abrían proceso a los dirigentes denunciados.

Luego de un largo proceso, ahora, en Ayabaca, las rondas coordinan con los jueces. Los invitan a sus reuniones de base y ahí se ponen de acuerdo.

Es necesario si embargo, solucionar algunos problemas legales. Los Dirigentes de la Central de Paimas proponen que la Constitución faculte a los Ronderos a detener a los delincuentes que capturen por más de 48 horas, para evitar las denuncias por violación de la libertad individual que pesan sobre muchos de ellos.

### Problemas con otras autoridades

La población defiende su derecho a presentar ternas para la elección del Teniente Gobernador porque muchas veces su opinión no es tenida en cuenta por el Gobernador (que es quien lo designa) y se han dado con la sorpresa de descubrir abigeos conocidos, ocupando ese cargo. Ellos han descubierto el 7 de marzo un caso y han detenido al abigeo, le han tomado el atestado y lo han conducido ante el Gobernador para que lo destituya.

### 3) PROPIEDAD

En Paimas la mayoría de productores poseen tierras parceladas de cooperativas. Además hay 2 comunidades.

El trabajo cooperativo no le parecía eficiente y decidieron parcelarse en coordinación con el Ministerio de Agricultura, que les otorgó certificados de posesión. Cada parcelero tiene 3 a 4 has. Con las nuevas normas sobre predios rurales dictadas por Fujimori, les han otorgado títulos de propiedad sobre sus tierras (no inscritos en Registros Públicos). Muchos no han retirado su título porque cuesta 30 soles hacerlo y no cuentan con ellos.

La Ronda resuelve problemas de linderos, en coordinación con el Ministerio de Agricultura, que tienen en su poder el plano catastral de la zona. Este fue elaborado con la participación de los productores.

### 4) SERVICIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

#### Agricultura

En Paimas producen arroz y maíz pero, el precio es muy bajo. Antes eran prestatarios del Banco Agrario y vendían su arroz a molinos privados, los cuales les pagaban después de medio año. Ahora, venden el arroz a ecuatorianos, que les pagan un precio más alto y lo hacen a tiempo. El único inconveniente de ir a Ecuador a vender sus productos es el pago obligatorio que tienen que realizar en los puestos aduaneros.

Los productores están proyectando formar una mini empresa (molino de arroz). Los intermediarios no quieren que ellos se organicen. Están trabajando con apoyo de una ONG (Cepeser), para conseguir financiamiento del Fondo Contravalor Perú. El proyecto data de 1989.

En cuanto al crédito, ellos obtienen financiamiento de los intermediarios que compran "en hierba" para conseguir precios bajos. Antes obtenían préstamos del Banco Agrario y muchos productores los desperdiciaban. Ahora, no quieren acudir a la banca privada porque no quieren ser embargados.



En cuanto al agua, ahora han formado una junta autónoma de agua en Paimas. Antes dependían de la Junta de Usuarios de San Lorenzo y en una ocasión les clausuraron la toma de agua por dos años, lo que les causó graves problemas. Las autoridades no hacían caso de sus reclamos y ellos, en coordinación con la Liga Agraria, se organizaron y abrieron la toma de agua a la fuerza.

#### Transporte

Ellos han presentado un documento a la Región Grau para conseguir máquinas "oruga" para la habilitación de tierras, acogiéndose a la disposiciones de un convenio con el Gobierno de Japón, que les permite adquirir dichos vehículos por alquiler-venta.

#### Salud

Tienen una sola posta en el Distrito, la cual está prácticamente desactivada. Cuando requieren atención médica o medicinas tienen que ir al Hospital de Sullana o a Ecuador.

Necesitan una posta bien equipada ya que la actual es muy pequeña y desprovista. Cuando se presentó la epidemia de colera, la posta no podía recibir a los enfermos y muchos morían en el camino a Piura o Sullana.

#### Educación

Sólo hay educación estatal. En cada caserío hay escuelas primarias. Escuela secundaria hay sólo en 3 de los 25 caseríos.

Los profesores no son buenos. Nunca son titulados. En la mayoría de casos, los profesores de secundaria son recién egresados del colegio.

La escuela secundaria es deficiente y por eso, cuando se trasladan a Sullana o Piura para acceder a educación universitaria, tienen problemas para llevar adelante sus estudios superiores.

Por medio de una ONG (IDEC) han negociado con FONCODES para la construcción de 2 aulas y una plataforma deportiva.

#### Comunicaciones

En Paimas no tienen televisión y la mayoría de estaciones de radio que se escuchan son ecuatorianas. Sólo llega una emisora peruana. Necesitan una antena repetidora. En la actualidad reciben más información de Ecuador que de Perú.

#### Energía

En la zona de Paimas no hay luz. La hidroeléctrica de Zama está cerca y les podría proveer de energía.

## 5) ASUNTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

### Relación con la Municipalidad

El Alcalde anterior nunca hizo nada por ellos so pretexto que no había dinero suficiente. Cuando la Municipalidad ha construido obras, nunca les ha consultado sobre cuáles son las más necesarias. En caso contrario, hubieran opinado por un mercado o mejorar la infraestructura del camal, ya que Paimas está en el centro de una zona productiva.

Ahora, ellos saben que es necesaria la realización de cabildos abiertos para la decisión de qué obras deben llevarse a cabo.

Ante esta situación, en las últimas elecciones municipales, la Central de Paimas presentó una lista independiente que compitió con las de 4 partidos: APRA, IU, PPC y C-90. Esta lista resultó ganadora. Para armar la lista de concejales coordinaron con las personas más conocidas de diferentes caseríos del Distrito y, como Alcalde pensaron en un miembro de la Ronda Urbana (Raúl Burneo) que era además un "hombre educado".

### Partidos Políticos

En la zona han quedado casi desactivados porque no se preocuparon por velar por los intereses del campesinado. Los que aún quedan son el PPC, AP y el APRA.

Las listas para la elección de dirigentes en la Central a veces representan a partidos pero, los electores no votan por el partido sino por las personas.

## II. FEDERACION DE RONDAS CAMPESINAS DE HUARMACA

### Datos generales de la Organización

Abarca el Distrito de Huarmaca en la Provincia de Huancabamba, en la sierra de Piura (región Grau). Esta zona cuenta con más de 40,000 habitantes, de los cuales el 40% son ronderos. Antes el 90% lo eran. La zona está dividida en 120 caseríos, cada cual con su ronda, de los cuales sólo 50 están activas.

Cada 10 a 12 caseríos se agrupan en una "Coordinación de Rondas", que se aglomeran a su vez en una Central a nivel del distrito.

Cada Ronda cuenta con un Presidente y una directiva de 10 a 15 miembros (de acuerdo a la cantidad de personas del caserío). El sistema electoral y de adopción de decisiones es igual que el caso de Paimas, con la diferencia que la reelección funciona sólo por dos períodos.

El trabajo para el control del orden interno y solución de conflictos es también similar que el de Paimas.

### Problemas

#### 1) SEGURIDAD Y ORDEN INTERNO

##### Subversión

En el lado occidental de Huarmaca surge Sendero en 1986.

Sendero no atemoriza ni molesta a la población de Huarmaca. No hay juicios populares. Sólo los dirigentes son amenazados. Han victimado autoridades y dirigentes, pero, basados en su mal comportamiento. Ellos saben cuáles son malos dirigentes y corruptos ya que hay gente de la misma zona que es de Sendero.

La organización de Rondas no se atreve a enfrentar a Sendero. Tampoco quiere ser la fuerza que se enfrente a la subversión en alianza con el Ejército, porque han tenido una mala experiencia con la Policía, cuyos miembros siempre han actuado prepotentemente encarcelando injustamente y torturando a los pobladores.

##### Reglamento de Autodefensa y Rondas Campesinas

Al igual que en el caso de Paimas, ellos tampoco quieren ser Comités de Autodefensa y militarizar sus organizaciones.

##### Relación con la Policía

En general, los problemas son similares al caso de Paimas.

La Policía siempre ha actuado prepotentemente con los pobladores. Ellos han denunciado a los malos policías ante la región en casos concretos, como el de un campesino, Presidente de una asociación de padres de familia, que fue abaleado sin razón por un sub oficial de tercera, pero, nunca se les hizo caso.

### 3) PROPIEDAD

Huarmaca está dividida en Fundos y Comunidades Campesinas (5), que cuentan con un Presidente, elegido por toda la población. Ellos otorgan los certificados de posesión y tienen a su cargo la resolución de problemas sobre tierras. La Ronda sólo apoya su labor, no interviene en la decisión, por ejemplo, verificando los linderos o haciendo cumplir sus resoluciones.

La tierras comunales no se pueden transferir, a diferencia de las de los fundos, en las cuales si existe la propiedad individual. En este caso, se celebra un contrato ante el Presidente de Fondo, quien registra la venta. El propietario entrega los documentos del lote al adquirente.

### 4) SERVICIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

#### Agricultura

Son productores de menestras, cereales y en algunas zonas tropicales café y plátano. Los comerciantes les compran en los lugares de producción directamente.

Sus productos los venden en Chiclayo más que en Piura. Las menestras en Jaén porque el precio es mucho más alto.

Dado que no hay entidades de crédito, cada uno financia sus actividades agrícolas.

#### Transporte y medios de comunicación

A pesar de ser parte de una provincia piurana, están mejor comunicados con Chiclayo (a 8 horas por camino). Necesitan mejorar las vías de comunicación.

Si bien cuentan con un telefono comunitario, el servicio ha sido cortado y, a pesar de sus reclamos aún no cuentan con línea telefónica.

#### Educación

La educación es deficiente y repite las características descritas para el caso de Paimas.

Los profesores tienen problemas para cobrar sus sueldos. Si bien dependen administrativamente de Huancabamba, como

reciben un cheque, tienen que ir a cobrarlo hasta Chiclayo, donde queda el más cercano Banco de la Nación.

Antes tenían una oficina del Banco de la Nación en Huarmaca pero, hace medio año el administrador de dicho Banco (Sr. Antonio Inocente), logró que se cerrara, denunciando que había sido amenazado por Sendero. Con el aval de la Policía logró su cometido. Los pobladores, sabiendo que lo denunciado era falso, reclamaron en Huancabamba sin éxito. Sonaron "campanas de palo", dicen.

#### Salud

Tienen un Centro de Salud en Huarmaca y postas en algunos caseríos. Sólo cuentan con enfermeros. Si tienen un enfermo grave tienen que llevarlo a Chiclayo o Piura y las medicinas sólo las consiguen en esos lugares.

Para solucionar en parte el problema de salud, el Concejo Municipal está dispuesto a pagar la alimentación y hospedaje de un médico, con las rentas del propio municipio.

### 5) ASUNTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

#### Relación con el Gobierno Municipal

Las obras municipales se realizan de acuerdo al Plan de Gobierno Municipal, aprobado por el Concejo. El nuevo Alcalde proyecta realizar cabildos para lograr la participación de la población en su elaboración.

El actual alcalde es un ex dirigente de las rondas que fue llamado por el partido aprista para conformar una lista de dirigentes representativos que llegaran a la alcaldía.

#### Relación con el Gobierno Regional

La única renta de la Municipalidad de Huarmaca es el porcentaje del canon petrolero, que reciben por estar dentro de la región Grau. Con esos fondos han realizado muchas obras: El Centro Cívico (que agrupa el local del Concejo, el Banco y el Centro Telefónico), La Casa del Maestro, La Casa del Rondero, Represas, pavimentación de calles, etc.

El Gobierno regional los ha citado a una reunión para discutir sobre los presupuestos municipales. El Alcalde de Huarmaca espera que no se trate de un intento de privarlos del canon.

#### Relación con otras autoridades

En este aspecto los problemas son similares al caso de Paimas. Los Jueces y Gobernadores siempre han actuado contra los dirigentes ronderos, apoyando a los delincuentes para que los denuncien.

### III. CENTRAL DE RONDAS CAMPESINAS DE FRIAS

#### Datos Generales de la Organización

Abarca todo el Distrito de Frías en la Provincia serrana de Ayabaca en Piura. Cuenta con 87 bases agrupadas en 4 sub centrales y éstas a su vez en la Central de Rondas, que tienen como sede el caserío de El Común (a 1/2 hora caminando de la ciudad de Frías).

En 1984, en el caserío de La Cria se formó la primera Ronda del Distrito. La Liga Agraria comenzó a crear Rondas en cada caserío, capacitando a los Dirigentes. También la Liga realizó labores para frenar los excesos de las rondas, por ejemplo, en la aplicación de castigos. Tuvo también una gran influencia en su formación, la experiencia de las Rondas de Cajamarca.

El Distrito tiene aproximadamente 23,000 habitantes, de los cuales 7,000 son ronderos.

La estructura de organización, el sistema electoral, de toma de decisiones y de solución de conflictos es similar al de Paimas y Huarmaca.

En la Central de Frías han tenido un caso de revocación de autoridades. El Secretario de Prensa y Propaganda (Israel Ramírez) no se presentaba a las asambleas quincenales. Además, no rendía cuentas sobre el manejo de dinero y no recibía a los Ronderos que querían hablar con él. El Comité Central se reunió en asamblea y lo revocó. Cada una de las faltas cometidas por sí sola es suficiente para revocar a un Dirigente.

#### Problemas

##### 1) SEGURIDAD Y ORDEN INTERNO

###### Subversión

Frías limita al norte con Pacaipampa. En esa ciudad Sendero dinamitó el Local Municipal, el Puesto Policial y el Banco de la Nación. A raíz de esa incursión, el Ejército ha llegado a Frías para observar cuál es la situación en los pueblos cercanos a Pacaipampa. En el mismo Frías sólo han percibido la presencia de Sendero por las pintas.

##### 2) ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Hasta hace 2 años tenían problemas con la Policía y con los Jueces similares a los de Paimas y Huarmaca. Ahora la situación ha mejorado.

Los Dirigentes de la Central de Frías proponen que las autoridades de los Distritos sean elegidos en asamblea popular. Tal es el caso principalmente de los jueces de paz y ellos mencionan también a los Fiscales (Defensores del Pueblo) y Gobernadores.

Al haberse controlado la delincuencia, las Rondas ya no se dedican tanto al control del orden interno, sino a hacer "mingas".

### 3) PROPIEDAD

Enfrentan problemas de propiedad similares a los de otras zonas.

### 4) SERVICIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

#### Agricultura

Los campesinos producen maíz, trigo y menestras, sin embargo, dado que no hay canales de comercialización ni precios razonables para sus productos, sólo lo hacen para autoconsumo o para trueque por otros productos como el arroz o el kerosene.

Ya que no hay incentivos para producir hay muchas tierras libres; El agua es escasa.

#### Ganadería

La ganadería es la actividad que ha permitido obtener algunos recursos económicos a los pobladores. Cuentan con ganado vacuno (3 o 4 cabezas por familia).

#### Salud

En Frías se repite el mismo problema que en los otros distrito serranos de Piura. Sólo tienen un centro de salud que cuenta con poco personal (1 médico y 3 auxiliares), el cual no es suficiente para atender el cuidado de la salud de los pobladores del distrito.

La Comunidad Túpac Amarú presento un proyecto a Foncodes, a través de una ONG (CEDEP), y se construyó una posta pero, faltan los médicos que atiendan en ella.

La mayoría de personas recurre a la medicina natural.

La Iglesia juega un papel importante en este aspecto, ya que capacitan, con el apoyo de la posta y el municipio, promotores de salud para primeros auxilios.

#### Educación

El problema de educación es similar al de los casos anteriores. La enseñanza es deficiente porque los profesores no son titulados en su mayoría (80%). La gran mayoría son

recién egresados de secundaria que consiguen que la USE de Chulucanas los nombre, corrompiendo a los funcionarios.

En relación a la educación superior, la población envió un memorial a las autoridades de la Región Grau pidiendo la creación de Institutos Tecnológicos. Se creó entonces el "Instituto Tecnológico de Industria Alimentaria y Forestal San Andrés de Frías". Los profesores del Instituto son gente preparada pero, no quieren quedarse a trabajar ahí debido a los problemas que afrontan para cobrar su sueldo. Sus cheques los reciben cada 8 meses.

Un problema fundamental en la educación en estas zonas es que los planes de estudio no se adecuan a su realidad. Ellos quieren decidir qué se enseña ya que no es lo mismo educar a un habitante de zona rural que a uno de zona urbana y así otros criterios también modificarían el contenido de la educación para que le sea útil para ellos. Los Dirigentes de la Central de Frías proponen que el Estado coordine con las organizaciones de base la elaboración de los Planes Curriculares, en vez de imponerlos.

También, sugieren que se den incentivos económicos a los Profesores de las zonas rurales alejadas de los centros poblados.

#### Transporte y medios de comunicación

Los pobladores se trasladan a pie o a lomo de bestia.

No llegan revistas ni periódicos. Algunos pocos pobladores tienen televisión a batería. En Frías sólo tienen radio pero, las emisoras que captan son ecuatorianas.

### 5) ASUNTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

#### Demarcación política y administrativa

El Distrito de Frías debería pertenecer a la provincia de Morropón y no a Ayabaca ya que se encuentran mucho más ligados a la primera. Los pobladores tardan 10 horas en ir a Ayabaca, cuando podrían utilizar la mitad del tiempo en ir a Morropón.

Ellos solicitaron a la Asamblea Regional que apruebe este pedido y cuando ya lo habían hecho, ocurrió el golpe del 5 de abril y el proceso se paralizó.

#### Relación con otras autoridades

Los Dirigentes de la Central de Frías proponen que se les reconozca el derecho a elegir a otras Autoridades estatales (Jueces, Gobernadores) y a revocar a todas las autoridades. Por ejemplo, al Alcalde, al Juez y al Gobernador.

En relación a Foncodes, Esta institución propone obras a través de ONGs. En su caso, CFDEP les preguntó si



necesitaban una posta y ofreció hacer el proyecto y lograr que Foncodes construyera la Posta. Ellos accedieron pero, si los funcionarios de Foncodes hubieran ido primero a la comunidad y les hubieran preguntado qué obra era necesaria, ellos hubieran decidido que era mucho más importante que construyeran la infraestructura que les llevara agua potable.

Los Dirigentes de Frías proponen que, en el caso de los Proyectos de Foncodes, en las comunidades campesinas la asamblea comunal sea consultada, con la finalidad que prioricen las obras de mayor importancia.

## ANDAJES/DISTRITO DE CANCHAQUE

### Datos Generales de la Organización

Pobladores: 20.000  
Ronderos : 3.000 aprox.  
Caseríos : 46

### Rondas

Las rondas se establecieron en la Comunidad Campesina de Andajes con el objeto de luchar contra el abigeato (robo de ganado).

A pesar que el abigeato ha disminuido en la zona, las rondas no se han desintegrado sino, por el contrario, han pasado a desarrollar una serie de actividades vinculadas con la administración de justicia, la realización de obras comunales, la delimitación de las tierras, etc.

Es importante resaltar que un fenómeno similar ha sucedido en las DECAS del Valle del Río Apurímac, en donde luego de expulsar a Sendero Luminoso, se ha utilizado a la organización para desarrollar actividades en beneficio de la comunidad.

### Administración de Justicia

Al igual que en otras zonas de la sierra piurana, las rondas que capturaban a abigeos imponían directamente las sanciones, tales como latigazos, cortes de pelo, o trabajos forzados. Esto les produjo fricciones con la policía, la que consideraba tales acciones como usurpación de funciones.

Actualmente, la comunidad presenta ternas para la elección de jueces de paz, lo que ha redundado en una mejor relación con dicha autoridad.

### Problemas

#### 1. La mina Turmalina

Los campesinos de Andajes están sufriendo serios daños como consecuencia de emisión de relaves por la Mina Turmalina. Dichos daños son fundamentalmente: disminución marcada de la productividad de las tierras (antes producían 30,000 quintales de café mientras que actualmente sólo producen 10,000), enfermedades, contaminación del agua del pueblo (hay épocas en que el relave sale por los caños de las casas) etc.

Este problema que tiene antigua data, ya fue llevado al poder judicial en donde la Corte Suprema ha dictaminado el

cierre de la mina, decisión que no ha sido obedecida por la mina. La policía y el juez pertinente (de primera instancia) se niegan a ejecutar la sentencia. Esta situación es actualmente muy tensa debido a que la ronda está decidida a cerrar la mina, lo que podría crear un confrontamiento con el destacamento del ejército que custodia la mina.

La mina no ha efectuado en ningún momento indemnizaciones a los pobladores y se niega a conversar con los dirigentes comunales.

Actualmente los funcionarios de la mina pretenden que la zona sea declarada en emergencia, aduciendo una supuesta presencia de Sendero Luminoso en la zona. Con ello, buscan desactivar cualquier intento de la comunidad para cerrar la mina.

Finalmente cabe señalar que la mina no efectúa ningún pago a la municipalidad por concepto de impuestos, autorizaciones, licencias, etc.

## 2. Educación y Representación

La situación educativa en la zona es tan deficiente como en el resto de la sierra. De eso se aprovechan algunos dirigentes políticos para convencer a los comuneros que las autoridades de la comunidad deben ser elegidos a través de partidos políticos, porque según ellos, "así lo establece la Constitución".

Esto no sólo muestra la deficiente educación imperante en la zona, sino también la falta de participación que tuvieron las comunidades campesinas en la elaboración de la Constitución del 79.

## 3. Transporte

La carretera al pueblo más cercano, Canchaque, se encuentra en pésimas condiciones. En época de lluvias, tardan 2 días en llegar a dicho pueblo. Precisamente, son los camiones de la mina de Turmalina (de gran tonelaje) los que más maltratan a las pistas, sin efectuar ningún tipo de reparación.

## 4. Salud

En la comunidad hay 100 pacientes con paludismo, y en dos caseríos, el 40% de los pobladores tiene tuberculosis. A pesar de dicha situación, no hay ninguna presencia del Ministerio de Salud ni de la Región.

## 5. Partidos políticos

Ellos consideran que los partidos políticos son un elemento disociador en el campo, puesto que constantemente intentan dividir a los miembros de las comunidades.

## COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JUAN DE CATACAOS

### Datos de Población

Pobladores: 100,000  
Campesinos: 42,000  
Campesinos-electores: 36,000

### Origen

La Comunidad de Catacaos tiene sus antecedentes en el siglo XVI, en que se forma la comunidad de Tallaque.

En 1920, debido a la instalación de 5 haciendas en la zona de Catacaos, se forma el Comité de Defensa de la Comunidad de Catacaos.

En 1963, se realiza la "toma de tierras" y se las reparten entre los comuneros.

En 1969, la Comunidad Campesina de Catacaos se opuso a la manera en que se ejecutó la reforma agraria (Decreto Ley N° 1716), puesto que no estaban de acuerdo con los modelos organizativos que ella proponía, es decir, las cooperativas. Asimismo, rechazaron los mecanismos de distribución de tierras debido a que éstos sólo podían favorecer -en esa zona- a 2,000 campesinos, en tanto que la comunidad aglutinaba por esa época a más de 15,000.

El factor de discordia fundamental entre la Comunidad Campesina de Catacaos y el proceso de reforma agraria fue que mientras aquella buscaba autonomía para decidir sobre su forma de organización y producción, éste perseguía imponerle SAIS, Cooperativas de Producción Agrícola, etc.

Finalmente, los funcionarios de SINAMOS y de Reforma Agraria, lograron establecer 9 cooperativas dentro de la comunidad.

### Organización

#### Representación

En cada caserío o anexo, se elige un Consejo de Delegados. Dicho consejo tendrá tanto miembros como centenas de comuneros haya, es decir, por cada 100 comuneros habrá un miembro en dicho consejo (no se entienda que cada 100 comuneros se elige a un representante al Consejo). Dentro de dicho consejo se elige a un secretario general, secretario de rondas, de bienestar social, de educación, de prensa y propaganda, etc.

Los delegados de todos los caseríos o anexos conforman la Asamblea General de Delegados de la Comunidad, la misma que

también está integrada por los miembros de la Junta General o Directiva.

La Junta General es elegida por todos los comuneros mediante elecciones universales. Ella viene a ser el órgano ejecutivo máximo y está conformada por 20 miembros.

#### Elecciones

El voto es obligatorio. En caso de no acudir a votar, el comunero es retirado del Padrón de la Comunidad, suspendiéndosele así todos sus derechos de comuneros hasta las siguientes elecciones.

La votación es por listas y es una sola que sirve para elegir tanto a los dirigentes del caserío como a los de la Junta General, se efectúa por listas. No hay voto individualizado para candidatos. La votación es por mayoría absoluta. Esto significa que la lista que gana en un caserío se lleva el total de la representación.

En teoría hay cifra repartidora para asegurar la presencia de las minorías en las dirigencias, pero nunca ha sido implementada.

Las listas se diferencian por colores. La lista verde es de izquierda, la lista roja, según los entrevistados, es "oficialista" (comulga con el gobierno de turno), al igual que la blanca. Existe una nueva lista que es la celeste, que está conformada por gente que salió de la lista verde.

La lista que ha ganado generalmente es la verde, que, sintomáticamente, es la única que efectuaba elecciones primarias para elegir a los candidatos por su lista.

#### Responsabilidad

Se permite la reelección por una sola vez.

Existe el derecho de revocación de los dirigentes. Al delegado de caserío se le revoca mediante la asamblea del caserío. Al delegado de la Junta directiva se le revoca en la Asamblea General (no hay revocación mediante votación universal).

#### Transparencia y Participación

Los dirigentes de los caseríos están obligados a efectuar informes semanales a los comuneros sobre las actividades que realizan. Asimismo, los dirigentes de la Junta General deben acudir a los diferentes caseríos con el objeto de informar directamente a los pobladores y recoger sus opiniones, sugerencias y críticas sobre los trabajos a realizarse y las decisiones a tomarse. Esto último es conocido como la "bajada a bases".

Luego de tomados los acuerdos por la Junta General o la Asamblea General, se nombra una junta encargada de divulgar los acuerdos entre todos los caseríos que conforman la comunidad.

Asimismo, los libros de actas de las juntas directivas se encuentran abiertas a la inspección de los comuneros. Igual ocurre con las sesiones de las juntas directivas y más aún de la Asamblea General de Delegados que son abiertas al público.

#### Propiedad

La comunidad está dividida en:

12 cooperativas (9 creadas por la reforma agraria y 3 creadas anteriormente).

El resto de la tierra es trabajada por los comuneros. Sin embargo, cabe resaltar que toda la tierra, incluso la que es explotada por las cooperativas, consta en títulos que se encuentran a nombre de la Comunidad de Catacaos.

Si bien la tierra pertenece a la comunidad, ello no ha impedido que la misma sea dividida entre los comuneros, los que tienen asignada una responsabilidad individual por su correcta explotación. Asimismo, en las cooperativas se han creado los denominados "centros de costos" que agrupa a un cierto número de campesinos que responden por los ingresos y egresos de las tierras que cultivan. De esta manera evitan de que todos sean responsables por las deudas de todos, sino que delimitan responsabilidades por sectores específicos de tierras.

#### Los Certificados de Posesión

La Comunidad otorga certificados de posesión a los comuneros por las tierras que trabajan. Dichos certificados contienen información sobre la ubicación de la parcela, su área, el nombre del poseedor, sus posibles herederos, etc. Los certificados se renuevan anualmente y se encuentran registrados en el Padrón de la Comunidad.

Para otorgar los certificados se toman en cuenta los testimonios de los vecinos y de los delegados del caserío más cercano.

#### Transferencia de Tierras

Las tierras pueden transferirse siempre y cuando el adquirente sea un comunero. Este deberá pagar por las mejoras que se hayan efectuado en ellas. El consejo de delegados deberá ser informado de la transferencia a efectos de que se proceda a otorgar el certificado de posesión respectivo al adquirente.

Las tierras pueden ser transferidas *mortis causa* (herencia), siempre y cuando el beneficiario no posea tierras de la comunidad.

#### Relación con la Municipalidad

Los Certificados de posesión que otorga la Comunidad de Catacaos, incluso en zonas semi-urbanas, no se contradice con los reconocimientos de asentamientos humanos que efectúa la Municipalidad, debido a que ésta toma en cuenta precisamente al realizar dicho reconocimiento, las decisiones y certificados expedidos por la Comunidad. De hecho los títulos de propiedad que otorga la Municipalidad son expedidos siempre y cuando la Comunidad haya expedido el respectivo Certificado de Posesión.

#### La adjudicación individual de tierras

La opinión con respecto a la adjudicación individual de la tierra está dividida entre los comuneros, pero incluso aquellos que se encuentran en contra no se oponen *per se* a la parcelación y titulación individual, sino que temen que un proceso acelerado en ese sentido cree serios problemas con respecto a: cultivos (cada uno produciría lo que considere conveniente, originando problemas por el uso de diferentes tipos de insecticidas); financiamiento (según los dirigentes entrevistados, funcionarios del Banco de Crédito les han manifestado que parcelas de aprox. 3 hectáreas difícilmente serían una garantía interesante para un banco); comercialización (al tener productos diferentes en cada parcela aumentaría los problemas con los canales de comercialización).

Dichos problemas, según estos dirigentes, producirían una situación agobiante entre los campesinos que los obligaría a vender sus tierras. Es por ello que opinan que el proceso de adjudicación individual debería estar acompañado por un programa de capacitación a los campesinos que les permita encontrarse preparados para las nuevas situaciones que habrían de enfrentar.

Un problema adicional que encuentran en la adjudicación individual es el de los comuneros eventuales que son los que trabajan la tierra pero a quienes no se les ha asignado una porción específica para que la exploten. Ellos no recibirían tierras el proceso de parcelación individual, creándose, en opinión de los entrevistados, un problema social muy grave.

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Problemas

##### Financiamiento

La Comunidad no cuentan con el financiamiento necesario para efectuar sus campañas agrícolas. El acceso al sistema

financiero es muy difícil. En cuanto a la líneas de crédito de COFIDE para la repotenciación agrícola, han señalado que más del 15% de dicha línea ha sido otorgada en favor del grupo Romero.

Los trámites ante las entidades financieras son engorrosas. De hecho, la solicitud de préstamo debe estar firmada por todos los comuneros y sus esposas. Los Bancos no aceptan los activos de la comunidad como garantía. Según los entrevistados los bancos solamente aceptan la tierra como garantía (hipoteca).

Los dirigentes de la Comunidad consideran que el Estado debería financiar la campaña agrícola (US\$ 300 millones), en vez de gastar US\$ 800 millones en proyectos improductivos (postas médicas sin doctores ni medicinas, aulas sin profesores, o centros comunales) a través de FONCODES. En este punto, ellos hacen referencia a que un pueblo de la sierra gana muy poco con una posta médica recién construida, si es que no viene acompañado con un servicio permanente de salud. Esto es precisamente lo que ha venido sucediendo desde hace años.

Los dirigentes de la Comunidad Campesina de Catacaos sí estarían dispuestos a hipotecar la tierra siempre que se les otorgue precios de refugio a sus productos y cuenten con un seguro de cosecha.

Ellos consideran que el Estado debe avalar los préstamos a los campesinos al igual que avala las deudas de HIERRO PERU.

#### Comercialización

Existen serios problemas con la comercialización del algodón puesto que el grupo Romero, al tener la mayor participación en la venta de dicho producto, puede controlar el precio a su conveniencia.

#### El uso del agua

La entidad responsable de la distribución del agua es el Distrito de Riego del Ministerio de Agricultura. Quien toma la decisión final sobre la administración del agua es la Junta de Riego que tiene a la Junta de Usuarios como una especie de órgano consultivo, la misma que, sin embargo, no es escuchada.

A modo ejemplo, señalaron que los meses más convenientes para el cultivo del arroz son octubre, noviembre y diciembre. Sin embargo, durante esos meses las autoridad no "sueltan" el agua, con lo cual les impiden efectuar una campaña que les sería muy beneficiosa.



FONCODES

Foncodes no trabaja con comunidades ni cooperativas. Sólo lo hace por medio de agrupación de gestores.

Policia

La policía es rotada cada 10 días, lo que impide que tomen contacto con la población a la que deben proteger.